

**Difusión extramuros del acervo del Museo Miguel N. Lira:  
“Jornadas culturales, el museo en tu comunidad”. Una  
propuesta de Intervención Educativa desde la línea de  
Gestión.**

Víctor Hernández Gayosso

Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, noviembre 2022.

**Difusión extramuros del acervo del Museo Miguel N. Lira:  
“Jornadas culturales, el museo en tu comunidad”. Una  
propuesta de Intervención Educativa desde la línea de  
Gestión.**

**Proyecto de Desarrollo Educativo**

Que para obtener el grado de  
Licenciado en Intervención Educativa

Presenta:

**Víctor Hernández Gayosso**

Asesor:

Mtro. José Arturo Pardo Lorencez.

Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, noviembre 2022.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 291, TLAXCALA



## TITULACIÓN

### DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlax., a 16 de noviembre 2022.

**C. VÍCTOR HERNÁNDEZ GAYOSSO  
P R E S E N T E.**

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo Intitulado: **Difusión extramuros del acervo del Museo Miguel N. Lira: "Jornadas culturales, el museo en tu comunidad"**. Una propuesta de Intervención Educativa desde la línea de Gestión. Opción Proyecto de Desarrollo Educativo de la Licenciatura en Intervención Educativa y a solicitud de su asesor Mtro. José Arturo Pardo Lorencez, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



U. S. E. T.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
UNIDAD 291  
TLAXCALA

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MTRO. VÍCTOR REYES CUAUTLE  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo I. Marco contextual</b> .....	3
<b>1.1 Preámbulo al marco contextual</b> .....	3
<b>1.2 Descripción del ámbito e institución objeto de la intervención</b> .....	5
1.2.1 Tradición y oferta cultural en Tlaxcala.....	6
1.2.2 El Museo Miguel N. Lira, un recinto biográfico. ....	6
1.2.3 El Museo Miguel N. Lira como organización.....	7
<b>1.3 Delimitación de la necesidad</b> .....	12
<b>1.4 Objetivos de la Intervención</b> .....	16
<b>1.5 Justificación de la Intervención</b> .....	17
<b>Capítulo II. Marco teórico-conceptual</b> .....	19
<b>2.1 Concepto de proyecto</b> .....	19
<b>2.2 Tipos de proyectos</b> .....	20
<b>2.3 Fases de un proyecto</b> .....	21
<b>2.4 Fundamentación de la intervención</b> .....	21
<b>2.5 Concepto y tipos de intervención</b> .....	23
2.5.1 Intervención psicopedagógica.....	24
2.5.2 Intervención Socioeducativa.....	25
2.5.2.1 La animación sociocultural.....	26
<b>2.6 El comportamiento organizacional, la organización y el entorno</b> .....	29
2.6.1 Tipos de estructura organizacional.....	33
2.6.2 Objetivos organizacionales.....	34
<b>2.7 La cultura y el desarrollo individual y social</b> .....	36
2.7.1 La institución cultural.....	37
<b>2.8 La pedagogía museística</b> .....	38
<b>2.9 La vinculación cultural</b> .....	40
2.9.1 La promoción del patrimonio histórico y literario.....	41
<b>2.10 Las políticas públicas culturales</b> .....	43
2.10.1 Políticas públicas culturales en el Estado de Tlaxcala.....	45
2.10.2 Estrategias de difusión cultural y el Museo Miguel N. Lira.....	46

<b>Capítulo III. Metodología de la intervención.....</b>	<b>48</b>
<b>3.1 Importancia de la metodología en un proyecto de Intervención.....</b>	<b>48</b>
<b>3.2 Características de la metodología de un proyecto de Intervención .....</b>	<b>49</b>
<b>3.3 Importancia de la Gestión Cultural .....</b>	<b>49</b>
<b>3.4 Estrategias y actividades de la intervención.....</b>	<b>52</b>
3.4.1 Presentación de la estrategia .....	53
<b>3. 5 Conclusiones del apartado metodológico.....</b>	<b>66</b>
<b>Capítulo IV. Evaluación de la Intervención.....</b>	<b>68</b>
<b>4.1 Concepto de evaluación y su importancia .....</b>	<b>68</b>
<b>4. 2 Evaluación en la educación no formal.....</b>	<b>71</b>
<b>4.4 Evaluación de proyectos de intervención desde la dimensión socio-educativa. ....</b>	<b>75</b>
4.4.1 El Modelo de Adams. ....	78
4.4.2 El modelo de Taba.....	79
<b>4. 5. Tipos de instrumentos .....</b>	<b>80</b>
<b>4. 6. Relación de la evaluación con la propuesta de trabajo .....</b>	<b>82</b>
<b>Experiencia de Intervención.....</b>	<b>84</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>87</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>89</b>

## **Introducción.**

A lo largo de la historia de nuestra sociedad, los museos se han destacado por ser instituciones formales que resguardan el patrimonio cultural e histórico de la nación y contar con el reconocimiento como recintos culturales, promotores del espacio de convivencia familiar, así como guardianes de la memoria inmaterial colectiva.

En el Estado de Tlaxcala existen notables casos de este tipo de sitios cuya mayoría se encuentran bajo la custodia y gestión del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura que, desde enero de 2022, pasó a ser Secretaría de Cultura del Estado de Tlaxcala. De entre estos ejemplos de recintos existe el Museo Miguel N. Lira, ubicado en el centro histórico de la ciudad de Tlaxcala haciéndolo, por lo tanto, un fiel guardián no solo del acervo que resguarda en sus instalaciones y un espacio de encuentro social para los tlaxcaltecas.

En los capítulos que conforman el presente trabajo, como requisito para la conclusión de estudios de nivel licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional - Unidad 291, Tlaxcala, presentamos el contenido de la intervención que proponemos para este recinto cultural.

El primer capítulo trata del marco contextual y responde a las siguientes preguntas: ¿Qué motivos desarrollaron el interés por tener un museo de este tipo en la entidad? ¿Qué representa la figura del dramaturgo Miguel N. Lira para la literatura local y nacional? ¿Qué condiciones presenta actualmente este lugar en cuanto a organización, servicios, funcionamiento, impacto social en el ámbito cultural? En este capítulo, también se hace una presentación de la institución destacando la necesidad de vinculación del museo con otras instituciones. Lo anterior nos ha permitido fijar objetivos para una propuesta de intervención, a partir de la detección de necesidades que surgieron con un diagnóstico realizado en este recinto.

En un segundo capítulo, tratamos el marco teórico-conceptual que funciona como soporte para la intervención que proponemos desde la línea de la gestión en Intervención educativa. Conceptos y alcances de un proyecto de esta índole; tipos de

intervención educativa; herramientas metodológicas. Lo anterior para sustentar la selección argumentada del eje principal de este trabajo.

En el tercer capítulo abordamos la metodología de la intervención, la importancia que tiene ésta en una propuesta de intervención, así como las características, estrategias y actividades planeadas.

El capítulo cuarto versa sobre la evaluación de la intervención. Se tratan los tipos de evaluación en este ámbito y la importancia para la retroalimentación de un proyecto, así como las estrategias para operarlo.

Por último, ofrecemos una reflexión sobre las acciones que brinda el presente trabajo de intervención y sobre el interés que ha motivado la elección de este recinto cultural, poco estudiando desde la línea de gestión en la intervención educativa. Esta reflexión se ha centrado en los procesos de vinculación del Museo Miguel N. Lira con instituciones públicas y privadas que posibiliten el mejoramiento, desde la animación socio-cultural, de la difusión del acervo de este espacio cultural creado para honrar la vida y obra de uno de los más ilustres intelectuales tlaxcaltecas.

## **Capítulo I. Marco contextual**

### **1.1 Preámbulo al marco contextual.**

El presente trabajo se realiza en el marco de las prácticas profesionales como parte del programa educativo que se debe acreditar durante la última fase de la licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 291 Tlaxcala y como un espacio curricular donde se tiene la posibilidad de un acercamiento más apegado a la realidad que se busca intervenir. Éstas prácticas representan un requisito académico e institucional para titularse de la licenciatura en Intervención Educativa y permiten al alumno conformar un escenario que cumple con la finalidad de comprender el campo laboral del interventor educativo de cara al egreso de la institución.

Este acercamiento permite alcanzar una mirada comprensiva de la manera en que las políticas públicas se crean, se aplican y se adecuan según objetivos y necesidades y, en general, para conocer en la institución seleccionada, su funcionamiento, conformación y la manera en que el personal que se encuentra en ella se organiza.

Es importante destacar que, el interventor educativo accede a estos escenarios con el propósito de distinguir el tipo de intervención susceptible de llevar a cabo permitiéndole poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los semestres cursados y ello, con la finalidad de coadyuvar con la institución en la solución de alguna problemática detectada.

La institución pública donde se realizaron las prácticas profesionales, (en el marco de la asignatura del mismo nombre), fue el Museo Miguel N. Lira, de la ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala. El primer acercamiento con la institución tuvo lugar el día 7 de febrero de 2020 a través de una entrevista informal con la directora del museo al momento de solicitar información sobre la posibilidad de realizar las prácticas profesionales en ese espacio. Durante esa charla informal se me indicó el

procedimiento para formalizar los procedimientos, así como el horario y la realización de las primeras actividades.

Dentro de la organización, pude percatarme inmediatamente que el edificio que alberga a la Institución es una construcción antigua y, a pesar de ello, sus condiciones son favorables. Descubrí que la construcción tiene su historia y, aunado a ello, resguarda la historia del escritor más importante del Estado de Tlaxcala. Estar en un espacio cultural me permitió también descubrir que los visitantes que asisten al museo quedan sorprendidos al darse cuenta de lo extraordinaria que fue la vida del poeta. Prueba de ello, se expresa en cada una de las salas que exhiben objetos personales, documentos familiares y algunas de sus obras y trabajos.

Por otro lado, interactuar con el personal del museo ha permitido observar que las relaciones que han entretejido son cordiales y se trata, en general, de un ambiente laboral ameno que no representó ningún obstáculo para nuestra integración en este espacio y, pude sentir de inmediato formar parte de un equipo de trabajo. Fue una percepción, pero también lo sentí así y me lo externaron.

Lamentablemente las condiciones sanitarias ocasionadas por el COVID 19 causaron el cierre temporal de este espacio cultural. El recinto reabrió sus puertas una vez que las condiciones permitieron un retorno seguro en fechas recientes.

No obstante, durante el tiempo en el que pude permanecer en el recinto para el desarrollo de mis prácticas profesionales, no solo participé en las actividades que me fueron encomendadas, sino además participé en la difusión de eventos. Por ejemplo: el festejo y programa de actividades conmemorativas del aniversario luctuoso del poeta. También se realizaron actividades administrativas, como apoyar en labores de oficina, así como realizar encomiendas fuera de la institución. Por ejemplo: hacer entrega de invitaciones del museo en diversas instituciones de gobierno, colaborar en las actividades de propaganda del mismo, ayudar en la impartición de talleres como personal de apoyo, etc.

En el tiempo que se pudieron realizar estas actividades (aproximadamente 3 semanas) se observó un rasgo muy peculiar con respecto a la realización de las tareas: la polivalencia laboral del personal. Por ejemplo, una de las principales actividades del

museo que consiste en ofrecer al público la visita guiada y recorrido por las salas que conforman el museo, estaba en manos de quien estuviera más disponible en ese momento. Bien pudiera ser la secretaria de la directora o el responsable del área de comunicación e inclusive el personal de seguridad. Es decir, no había responsables de ciertas funciones específicas. Lo mismo ocurría con las actividades que se realizan dirigidas a escolares visitantes. Generalmente, éstas recaían en quien estuviera disponible dado que los responsables de las áreas, especialmente la de Servicios Educativos, en ocasiones no se encontraban en el recinto.

Es por todo lo anterior que me reflexión me motiva a generar una propuesta de intervención, que esté enfocada a la actual problemática anteriormente descrita. Por lo tanto, pretendo que, con base en mis observaciones, elaborar una estrategia que permita al museo y sobre todo al área de vinculación, mejorar los procesos administrativos que le permiten cumplir con sus funciones.

## **1.2 Descripción del ámbito e institución objeto de la intervención**

El Museo Miguel N. Lira, se encuentra ubicado en la avenida Independencia número 7, en el centro histórico de la ciudad. Cuenta con un horario de servicio de lunes a domingo de 10: 00 a 17:00 horas. Según el Sistema de información Cultural (2019), el inmueble que alberga al Museo Miguel N. Lira es una casona de estilo colonial de finales del Siglo XIX en la que se encontraban los talleres gráficos del Estado de Tlaxcala. El día 13 de octubre de 2006 se inaugura como museo y para el año 2015 su museografía se reestructura agregando información y elementos tecnológicos.

De acuerdo con la nota periodística publicada en el cotidiano La Jornada de Oriente (2014) el gobierno del Estado, a través del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura (ITC), remodeló de manera integral el Museo Miguel N. Lira, ubicado en la capital, con la finalidad de “proyectar de manera interactiva, didáctica y lúdica la obra y figura del máximo creador literario de Tlaxcala en el siglo XX.” El citado artículo también menciona que, Willebaldo Herrera Téllez, director del ITC, informó que la intervención incluye la redistribución de las cuatro salas, y la adecuación de dos más, montaje de

mobiliario y colecciones, además de la colocación de equipamiento de vanguardia, que “permitirá ofrecer mejores servicios a los visitantes locales y extranjeros”. Para impulsar esta nueva imagen del Museo Miguel N. Lira, en una primera etapa, se gestionaron recursos ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) con el objetivo de fortalecer la infraestructura cultural en Tlaxcala.

### **1.2.1 Tradición y oferta cultural en Tlaxcala**

La mayor parte de la economía del Estado se basa en la agricultura, la industria ligera y el turismo. La industria del turismo tiene una larga historia: sus principales lugares de interés son los sitios arqueológicos de Cacaxtla, Xochitécatl, Tizatlán, Teacoaque y las construcciones coloniales en los alrededores de la ciudad de Tlaxcala, cuyo centro histórico fue declarado como zona de monumentos históricos por el INAH y cuenta con una superficie de 50.3 hectáreas, formada por 33 manzanas que comprenden aproximadamente 124 edificios con valor histórico y arquitectónico. Entre ellos pueden señalarse; el Palacio de Gobierno, la Presidencia Municipal, el Palacio Legislativo y la Capilla Real (SEGOB, 1986).

Al estar ubicado el Museo Miguel N. Lira, en el centro histórico de la ciudad de Tlaxcala, se observa una significativa presencia de turistas nacionales y locales, sin perder de vista el crecimiento del número de visitantes extranjeros. En Tlaxcala, el turismo es uno de los motores de crecimiento más importantes, porque atrae inversiones y genera empleos. Según el diario El Sol de Tlaxcala (2021) para el año 2021, la llegada de turistas creció 7%, al recibir a más de 569 mil visitantes en la entidad. De hecho, la derrama económica en el sector superó los 658 millones de pesos, monto que representa un incremento del 10.8% respecto al 2018.

### **1.2.2 El Museo Miguel N. Lira, un recinto biográfico.**

El trabajo de Guevara H. O. (2019) resalta lo descrito en la Enciclopedia Literaria de México sobre este destacado tlaxcalteca. Miguel Nicolás Lira Álvarez nació en Tlaxcala el 14 de octubre de 1905 y murió el 26 de febrero de 1961. Abogado de profesión, escribió poesía, corridos, cuento, novela, teatro y ensayo. Guevara dice que Lira también se dedicó al periodismo y realizó una incansable labor editorial y de promoción cultural. Según la autora, Miguel Lira fue un escritor prolífico profundo arraigo y amor

a su tierra, principal motivo en su literatura, además del tema sobre la Revolución Mexicana.

Entre sus obras de mayor reconocimiento están las novelas *“La Escondida”* y *“Una mujer en soledad”*; los poemarios *“Tú”*, *“La Guayaba”* y su colección de corridos como el *“Corrido de Domingo Arenas”*. Entre los dramas cabe señalar *“Vuelta a la tierra”*, *“Carlota de México”* y *“La muñeca Pastillita”*. Guevara, H.O. (2000) también señala que como editor Miguel N. Lira hizo la revista *“Fábula”* junto a Alejandro Gómez Arias y, con Crisanto Cuéllar Abaroa publicó *“Huytlale: Correo Amistoso”*. Fundó la Imprenta de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la cual fue el primer jefe. De esta labor surgió la revista Universidad (Mensual de Cultura Popular) que dirigió de 1936 a 1938. Su editorial *Fábula* fue pie de imprenta para autores mexicanos, hispanoamericanos, algunos de los españoles desterrados y para obras del propio Lira.

La autora también hace énfasis en otro aspecto relevante sobre la vida del poeta tlaxcalteca: evitó las capillas literarias, pero firmó el segundo manifiesto estridentista; perteneció a la Compañía Teatro de México A.C. y al Consejo Técnico Cultural del Espectáculo. Al círculo más cercano de amigos que tuvo Lira en la época de su formación, se les apodaba, *“Los Cachuchas”*; con ellos asumió el nacionalismo, luchó por la autonomía universitaria y vivió una amistad entrañable, al explorar la escritura literaria con ellos. Por último, se señala que recibió varios premios y la Academia Mexicana de la Lengua lo designó como su miembro Correspondiente en 1955. Aspiró a la gubernatura del Estado y esto le costó el exilio a Tapachula, Chiapas. Regresó a Tlaxcala en 1959. A cien años de su natalicio, se le proclama Benemérito de Tlaxcala, como a su abuelo, el Coronel Lira y Ortega.

### **1.2.3 El Museo Miguel N. Lira como organización.**

En este punto es pertinente aclarar que el recinto no cuenta con algunas inscripciones que destaquen los objetivos institucionales. Por lo que, se recurrió a la consulta de una fuente externa, es decir, el portal de internet del Sistema de Información Cultural. Por otra parte, la dirección del museo nos compartió estos elementos bajo la enunciación siguiente:

Misión: Difundir, recuperar, preservar e investigar la vida y obra del escritor, poeta, dramaturgo y editor tlaxcalteca Miguel Nicolás Lira Álvarez (Sistema de Información Cultural, 2019).

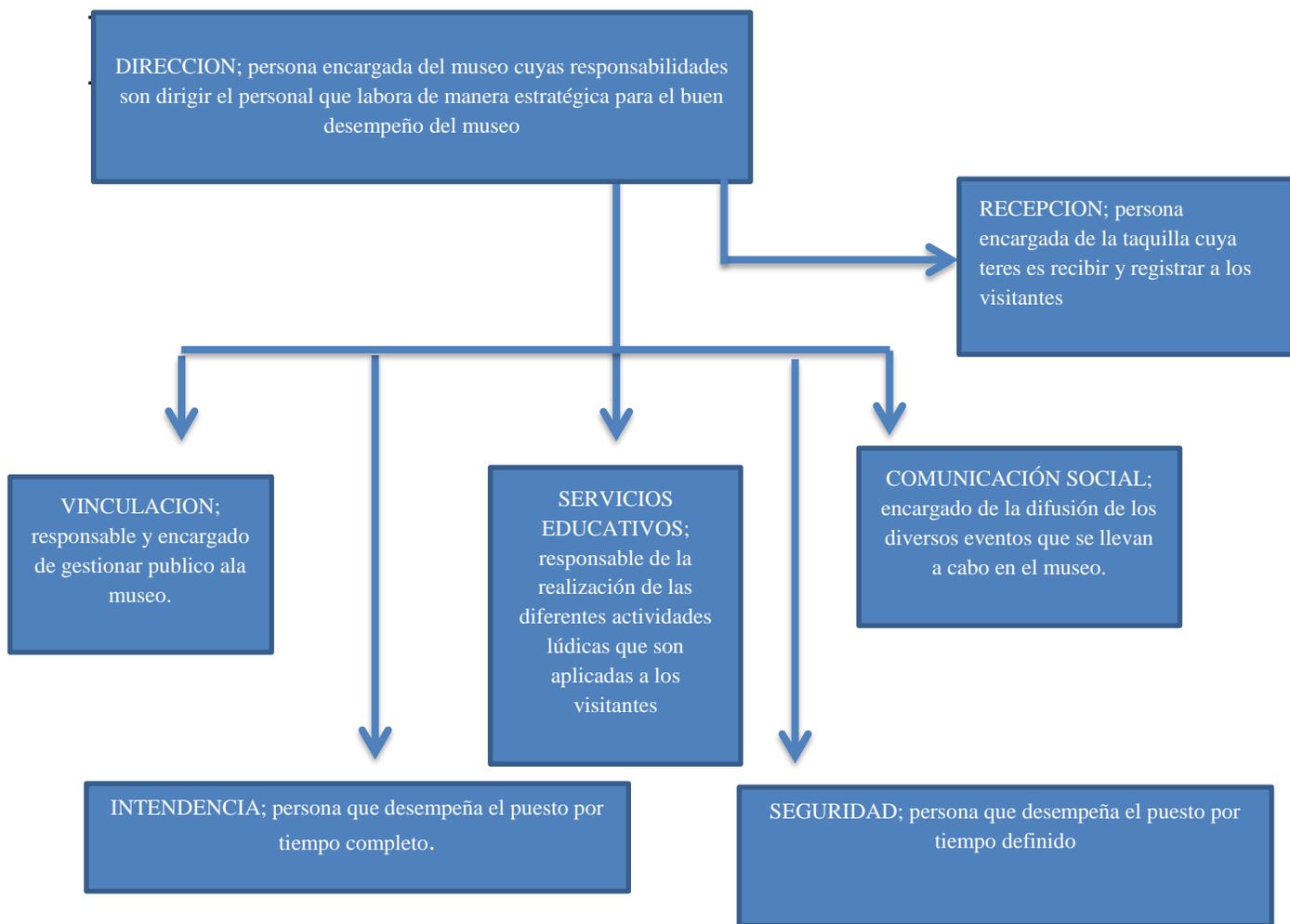
Visión: Fomentar la creación de nuevos modelos y enfoques de investigación en torno a la regia figura literaria e histórica de Miguel N. Lira; generar alternativas museográficas básicas necesarias para fortalecer el importante legado del escritor tlaxcalteca; coadyuvar en el acercamiento permanente de las nuevas generaciones de estudiantes tlaxcaltecas de nivel básico, a las diversas disciplinas que desde este museo se impulsan para crear públicos conocedores de la vasta producción literaria de Miguel N. Lira.

### **1.2.3.1 Organización interna.**

En el museo Miguel N. Lira laboran 9 personas de los cuales 4 son de sexo masculino y 5 de sexo femenino con los siguientes cargos:

- Dirección. La encargada del recinto, hasta el momento de la redacción del presente trabajo es la Lic. Liliana Cahuantzi Rosas.
- Área vinculación: 1 encargada.
- Área de servicios educativos: 1 encargada
- Área de comunicación social: 1 responsable.
- Área de recepción: Dos personas. La primera labora de lunes a viernes y la segunda asiste sábado y domingo.
- Seguridad: Dos elementos de seguridad
- Intendencia: 1 responsable.

A continuación, se presenta el organigrama del Museo Miguel N. Lira retomado del trabajo de titulación de Domínguez y Pedro (2018). “Museo Miguel N. Lira. Un espacio coadyuvante para escolares de tercer grado de educación básica”. La institución, para un funcionamiento óptimo, cuenta con un organigrama en el que se describen los niveles jerárquicos, así como las actividades que cada uno debe de cumplir.



*Organigrama del Museo Miguel N. Lira. Domínguez y Pedro (2018).*

A la Dirección le compete dirigir al personal que labora de manera estratégica para su desempeño en la institución. La persona encargada de la recepción se ocupa de recibir y registrar a los visitantes al museo; por otro lado, el responsable del área de vinculación tiene a su cargo la gestión ante otras instituciones públicas para fomentar la asistencia al museo. El responsable del área de servicios educativos es el encargado de realizar actividades lúdicas para los visitantes del museo durante el recorrido y al final de éste, con el propósito de retroalimentar la información proporcionada por el guía durante el recorrido. La persona encargada del área de

comunicación social es la responsable de difundir las diversas actividades culturales que se llevan a cabo por parte del museo; el área de intendencia tiene entre sus funciones mantener las instalaciones limpias y, por último, el área de seguridad debe resguardar el patrimonio de la institución, así como vigilar el orden y la integridad de las personas que se encuentran dentro del recinto.

### **1.2.3.2 Museografía y programa de visita guiada.**

El Museo Miguel N. Lira cuenta con 7 salas que exhiben la vida y obra del escritor y poeta tlaxcalteca Miguel N. Lira. Debido al valor artístico y social, su obra continúa en proceso de recuperación y es estudiada por diversos especialistas, como ícono fundamental de la cultura nacional.

En cuanto a la descripción del recorrido, este comienza desde la acera de la mencionada avenida Independencia. La fachada del museo es de una sola planta, con varias ventanas mirando hacia la calle, el principal acceso es a través de una puerta doble de madera de gran altura; a la recepción se llega por medio de unos pequeños escalones después de los cuales una persona explica a los visitantes las características del museo y los costos de acceso. Existe una entrada general, para personas que no son ni estudiantes, ni profesores, personas con alguna discapacidad o adultos mayores.

Después de acreditar con una credencial la tarifa correspondiente, se pregunta si se acude a la visita de forma individual o grupal y dependiendo de la cantidad de personas, se asigna un guía para el recorrido si éste se encuentra disponible en ese momento o previo acuerdo o solicitud realizada.

Posterior a ello, van a la primera sala donde inicia el recorrido en el cual se encuentran objetos de la vida personal del autor, como lo son fotografías y documentos familiares, sus primeras novelas y muebles. En la segunda sala se observan publicaciones que datan de su época universitaria, por ejemplo, revistas y cuentos; en una vitrina se encuentra un huésped distinguido del museo: la muñeca "Pastillita", así como una litografía del retrato del señor Lira cuyo original fue pintado por su gran amiga Frida Kahlo, de quién también existe una pequeña colección de la correspondencia que mantuvo ésta con el famoso escritor. Pasando a la sala contigua,

se pueden ver expuestos en las paredes algunos de los pregones escritos que reflejan la sociedad de aquella época, en la cuarta sala puede el visitante reproducir fragmentos de la película “La escondida” cuyo guion fue adaptado de una obra del señor Lira, la quinta sala está dedicada a mostrar un panorama de las personalidades contemporáneas al maestro Lira representadas a través de algunas obras impresas. Continuando con el recorrido se encuentra la máquina de imprenta denominada afectuosamente “La caprichosa”, que don Miguel utilizó en muchas ocasiones para reproducir sus obras. Por último, el recorrido finaliza con una sala donde se exhiben objetos de uso personal, por ejemplo, una cama, un ropero y una mesa.

En caso de tratarse de un grupo escolar, el guía hace una dinámica de reforzamiento de las cosas observadas durante el recorrido, como actividad de cierre. Posteriormente se pueden contemplar alguno de los dos patios, el primero de ellos tiene una fuente al centro, está rodeado por las salas de exhibición y los sanitarios; al segundo patio lo rodea un espacio destinado como librería y otro módulo de sanitarios, a un costado de los mismos se encuentra una sala de exposiciones temporales, hay una pequeña escalinata para acceder a la fonoteca y sobre este edificio se encuentran las oficinas.

En lo que respecta al área de vinculación, ésta es atendida por una persona de sexo femenino y de la tercera edad. Es secretaria de profesión y ha estado laborando con el museo desde su fundación. Sin embargo, la mayor parte de su experiencia laboral la obtuvo trabajando en el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura. Esta persona realiza las siguientes actividades: en primer lugar, es la encargada de realizar llamadas telefónicas a instituciones educativas, a modo de invitación para visitar el museo. Esta persona es la responsable de realizar también, los recorridos guiados a los grupos escolares agendados, sin embargo, esto último no siempre se cumple, ya que en ocasiones toma el relevo alguno de sus compañeros (quien tenga menos carga de trabajo). La relación entre el área de vinculación y la dirección general se da de la siguiente forma: la comunicación se realiza casi siempre a través de la secretaria de dirección exceptuando tareas que requieren de la intervención directa por parte de la directora. Se lleva siempre un control muy puntual sobre la cifra de escolares y otros

asistentes atendidos por semana; la cantidad de llamadas realizadas; las visitas agendadas en el mismo período.

### **1.3 Delimitación de la necesidad**

Debido a la pandemia de COVID 19 que inició en 2020, el esquema inicial del trabajo diagnóstico se vio modificado en cuanto al seguimiento en la aplicación de instrumentos para recolección de datos. Como parte de una propuesta alternativa de trabajo, se procedió a contactar, en ese momento a una persona diferente de la directora del museo, sin que esto afectara el curso de la investigación. Se trata del coordinador responsable de la Red de Museos del Estado de Tlaxcala, de la cual el Museo Miguel N. Lira forma parte.

La entrevista realizada a este funcionario, colocó en el centro de la conversación los temas de su desempeño en el área de gobierno, su experiencia en gestión y planeación, los objetivos de la Red de Museos, las problemáticas enfrentadas, la comunicación con el público, las estrategias de trabajo, acciones de promoción, oportunidades de proyección y desarrollo y por último, el tema de la vinculación social de la red. De acuerdo con la información recabada de la entrevista realizada a Armando Díaz de la Mora, se puede describir lo siguiente:

Con respecto al primer tema respondió que no solo ha trabajado en el rubro cultural del Estado, sino que se ha desempeñado en otros sectores, principalmente en el de la salud por más de 29 años. También declaró que ha colaborado en el Museo de Arte de Tlaxcala y que actualmente se desempeña como director de la red de Museos del Estado, misma que forma parte del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.

Con relación al segundo tema, afirmó que su experiencia en la gestión como director de la red de museos ha sido muy reconfortante ya que el hecho de estar inmerso dentro de este contexto le ha permitido tener contacto con diferentes tipos de públicos; lo ha acercado con importantes artistas, permitiéndole conocer y aprender más acerca del arte y la cultura que se exhiben en esa área.

El responsable de la Red de Museos piensa también que hacer gestión en este ámbito es cumplir con ciertos estándares de calidad; debe ser cuidadosa y con metas específicas, debe ser algo significativo para ambas partes (exhibidores-visitantes). Algunas de estas gestiones le han llevado aproximadamente 2 años. Por ejemplo, una obra de Frida Kahlo que, por el peso de la artista tan reconocida a nivel mundial, requiere mucho cuidado tanto en su preservación como resguardo.

En relación con los principales objetivos de la Red de Museos y en particular los del Museo Miguel N. Lira, éstos son preservar, investigar y difundir el patrimonio histórico y cultural de Tlaxcala. El objetivo particular del Museo Miguel N. Lira es: "...la investigación y difusión de la obra del autor más representativo del Estado para acercar a la sociedad tlaxcalteca las obras de Miguel N. Lira a través de actividades diversas que van desde la lectura de su poesía hasta estudios más profundos en el área de la investigación literaria."

Le preguntamos también sobre la principal problemática a la que se enfrenta la Red de Museos, siendo el punto más importante la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID 19. Las primeras semanas tuvieron poca actividad en los medios digitales, tales como las redes sociales Institucionales. Dado que el regreso a los museos no sería tan largo, se estimaba que a lo mucho en 4 semanas regresaría a sus actividades, pero esto no fue así. El regreso a las actividades normales se prolongó más de lo deseado y ello permite entender las circunstancias de los museos que fueron complicadas: se tendrían que limpiar las salas de exhibiciones, de manera que estas se mantuvieran en buen estado para cuando se reactivara el regreso de los visitantes; se replantearon y crearon contenidos para plataformas digitales. Los diferentes contenidos han sido expuestos por las redes sociales, con la excepción de las exposiciones presenciales, que a partir del 24 de septiembre de 2021 reanudaron sus labores.

Se transmiten los acervos y los contenidos a través de los medios digitales. La problemática de los Museos cambió la forma de ver las cosas: a los menores de 25 años se les facilitan más los recursos digitales, conferencias y videos. Pero para los mayores de 26 años se les complica más, porque hay que plantear estrategias

diferentes para estos públicos, de tal forma que les atraiga lo que están viendo acerca del autor.

En cuanto a las estrategias empleadas para mantener la comunicación con los públicos cautivos, esta ha sido a través plataformas digitales, hasta alcanzar 59 mil reproducciones, ya que, debido a las condiciones sanitarias, las direcciones de los distintos museos han trabajado para cumplir con su propósito. Por ejemplo, se han hecho recorridos virtuales, ventas de libros entre otras actividades en línea, además de que el Museo Miguel N. Lira se encuentra en remodelación.

Otro tema tratado en la entrevista fue referente a las principales dificultades que enfrenta el Museo Miguel N. Lira. Los cambios en las estrategias de trabajo; la incorporación de nuevas estrategias ¿Lo permite el espacio, los medios y recursos con los que cuentan? ¿Cuál debería ser el papel que juega el área de comunicación del museo? ¿Podría emprender algún proyecto en caso de contar con el personal para ello? Las respuestas fueron concatenándose en el sentido de que el Museo Miguel N. Lira tuvo una exposición virtual que se llamó *“El teatro en Apizaco”* Fue una exposición de “literatura temporal”.

Otro evento ha sido *“El artista del mes”* realizado en el Museo de Arte. Se trata de un video artístico de 18 minutos que fue visto por más de 2,000 personas en las que el invitado pudo estar en estrecho contacto con la obra y contenido artístico de un personaje ilustre del estado.

Por otro lado, dada la situación pandémica, las acciones consideradas viables para la promoción de estos Museos conciernen el uso de plataformas digitales que han resultado bastante efectivas. Por ejemplo, presentar videos ha sido pertinente y han alcanzado a públicos con los que no contaban antes, lo cual demuestra que la emergencia sanitaria no afectó las visitas; al contrario, hubo un aumento. En general, se descubre una nueva forma de relacionar a la gente con el arte.

Otro tema tratado es relativo a la parte financiera concretamente el presupuesto y las limitantes económicas. El director de la Red de Museos refirió que no ha habido cambios y no ha aumentado ni disminuido el capital destinado para el funcionamiento

de los museos de la red. No tienen gastos diferentes, lo único que cambio fue que ahora lo destinan más a las plataformas digitales.

El recurso humano es el mismo; no hubo despidos laborales; la plantilla es la misma. La diferencia es que han modificado las actividades que solían hacerse. Por último, sobre el interés que despierta para la red de museos, no únicamente para el Museo Miguel N. Lira, el tema de la vinculación con las instituciones, más allá de las instituciones educativas, es decir, con las comunidades a través de gestiones directamente con los municipios, se reconoce que existen programas que necesitan ser retomados en el sentido de que, si bien existen, no siempre resulta evidente su desarrollo. Por lo tanto, les interesa que se haga una propuesta que vaya dirigida a este espacio. En este sentido, se reconocen las actividades del interventor educativo en este tipo de proyectos de vinculación.

En conclusión, se podría decir que la información recabada en la entrevista es muy semejante a lo observado en la realidad debido a que, por mandato de este personaje, el Museo y los demás integrantes de la Red de Museos, han permanecido dando atención en la modalidad virtual. Por ejemplo, cuentan con recorridos virtuales, venta de libros, foros a distancia, y presentaciones a través de videos multimedia.

De acuerdo con lo observado durante las prácticas profesionales, detectamos áreas de oportunidad en las que se ha buscado incidir con la finalidad de atender e incrementar el número de visitantes al recinto. Es importante mencionar en primer lugar, como ya ha sido mencionado, el rasgo polivalente de las funciones de los actores de la institución; ya que, al no tener un organigrama institucional debidamente definido, las funciones y las relaciones jerárquicas no son claras ni se encuentran establecidas institucionalmente por escrito. Los actores se ven en la necesidad de improvisar y tratan de resolver las actividades como se presentan. Por ejemplo, el programa de las visitas guiadas es atendido de manera recurrente y en el momento de atención al público se determina quién será el responsable de acompañar al grupo que asiste al museo.

Por otro lado, la infraestructura del inmueble es limitada ya que los espacios destinados como salas para exhibir la obra del autor son reducidas; lo cual, replantea

el tipo de atención para los públicos, ya que éstos no son únicamente escolares. La atención de grupos también plantea problemas sobre todo cuando éstos son numerosos, ya que, si se da este caso no se puede atender a otros visitantes que acuden al museo en el horario de apertura.

Con respecto a la estrategia de retroalimentación de la visita guiada la responsable de la misma pone en práctica actividades lúdicas, pero éstas no están adaptadas a los públicos ni están relacionadas con los temas del ámbito museístico. Se utilizan los mismos materiales para escolares y adultos. Son materiales muy conocidos como el de “serpientes y escaleras” o “lotería” pero no relativos al Museo o a la obra del poeta tlaxcalteca. Las dinámicas no apuntalan ningún refuerzo relacionado con el conocimiento del poeta o de su obra; se trata de juegos que pueden realizarse en cualquier espacio.

En lo que concierne al área de vinculación del museo, hicimos varias observaciones: la función que desempeña la responsable del área no es diferente de la de la persona encargada del apoyo secretarial de la directora. Esta confusión de roles ha sido observada en diferentes momentos durante las observaciones realizadas. Esta área se limita, sin ninguna duda, a realizar trabajos de tipo secretarial y se centra en la invitación a grupos de escolares mediante invitaciones formuladas a responsables de escuelas, generalmente, de Educación básica. En el tiempo de realización de las prácticas profesionales, no registramos ninguna visita que no fuera de tipo escolar.

Por lo que el presente trabajo pretende generar un instrumento que permita a la institución vincularla con organizaciones o grupos de personas del sector público y privado del estado.

#### **1.4 Objetivos de la Intervención**

Para el presente trabajo de intervención se cuenta con los siguientes objetivos:

## Objetivo General

- Acompañar y apoyar al Museo Miguel N. Lira en el área de vinculación, para promover la obra del poeta tlaxcalteca mediante la estrategia de organización de jornadas culturales y acercar el contenido que ofrece la institución a públicos diversos, particularmente, aquellos que se encuentran en comunidades aledañas a la capital de Estado.

## Objetivos específicos.

- Delimitar las características de las organizaciones públicas o sujetos susceptibles a vinculación con el MMNL.
- Diseñar una estrategia y sus actividades necesarias para permitir al MMNL generar canales de comunicación con nuevos públicos mediante la organización de jornadas culturales para acercar el contenido que ofrece el MMNL a localidades del Estado de Tlaxcala.

## 1.5 Justificación de la Intervención

La fundamentación de este proyecto de intervención consiste en una aportación de mejora cuya importancia se encuentra, en primer lugar, en el hecho de significar para el MMNL la oportunidad de alcanzar un mayor público; ya que, hasta el momento, ha permanecido desatendido debido al enfoque escolar que ha mantenido la institución desde su fundación. La situación de partida que justifica este trabajo se observa en diversas situaciones que a continuación se describen:

- a) En primer lugar, se tiene que la persona responsable del área de vinculación no cuenta con el perfil profesional idóneo que requiere el puesto que tiene asignado.
- b) En segundo lugar, no están determinadas las funciones o actividades a nivel institucional de los procedimientos que debe seguir cada actor en determinadas situaciones en el desempeño de sus labores, por ejemplo, se

puede notar la improvisación conforme las situaciones se presentan sin contar con una planeación previa.

- c) En cuanto a las circunstancias que avalan la oportunidad de mejora para esta área de la institución en la que se vislumbra un intersticio en el cual se puede incrustar la intervención, no existen otras alternativas que podrían implementarse en el momento de realización de la investigación, por lo que, se pretende a grandes rasgos ampliar el alcance y la influencia de la oferta cultural del MMNL hacia posibles públicos interesados en el Estado de Tlaxcala y otras latitudes.

Por lo anterior, resulta importante y oportuna la implementación de una intervención para coadyuvar en la solución de deficiencias detectadas a nivel organizacional y consecuentemente mejorar la eficacia del cumplimiento de la misión de la institución.

La justificación para esta ruta de intervención ha sido posible gracias a una observación directa que ha sido posible a través de la realización de las prácticas profesionales previas al cierre del museo debido a la pandemia de COVID 19, pero sobre todo por la entrevista que se le realizó al responsable de la Red de Museos de Estado de Tlaxcala quien reconoció la relevancia de la intervención educativa en este sector cultural.

Es así como hemos desplegado las herramientas que fueron estudiadas en el marco de nuestra formación académica durante el trayecto en la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional - Unidad 291, Tlaxcala, lo que nos ha permitido consolidar una visión que posibilita identificar las relaciones entre la organización de las instituciones y las actividades que se desarrollan en éstas. En particular, quisiéramos resaltar la línea de gestión que nos ha brindado reflexiones sobre las organizaciones diversas en funciones y objetivos y que la identificación de los mismos permite pensar en cómo eficienzar sus procesos y mejorar el cumplimiento de sus propósitos.

## Capítulo II. Marco teórico-conceptual

### 2.1 Concepto de proyecto

A continuación, en este capítulo, se presenta la fundamentación teórica que servirá como base para la intervención educativa que se ofrece. Se definieron los conceptos que permitirán lograr esta fundamentación.

Se presentaron definiciones para la realización de las tareas de planeación-programación que son la técnica general de la elaboración de proyectos. Cabrera (2004), citando a Rodríguez (1990), define un proyecto como un conjunto de acciones sistemáticas planeadas basadas en necesidades identificadas y orientadas a unas metas que respondan a necesidades y sustentadas en preceptos teóricos. Por su parte, autores como Ander-Egg y Aguilar (2001) lo definen como un conjunto ordenado y articulado de actividades que, combinando recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo y resultado.

En este mismo orden de ideas este autor propone la siguiente definición:

*“Proyecto es una unidad de actividad de cualquier naturaleza que requiere, para su realización, del uso o consumo inmediato o a corto plazo de algunos recursos escasos o al menos limitados (ahorros, divisas, talento especializado, mano de obra calificada, etc.), aun sacrificando beneficios actuales y asegurados, en la esperanza de obtener, en un período de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtienen con el empleo actual de dichos recursos, sean estos nuevos beneficios financieros, económicos o sociales” (Ander-Egg, 2017: 221).*

De acuerdo a Ander Egg, no existe una receta para la elaboración de proyectos; ya que, los actores que intervienen en los mismos son diversos y con intereses distintos. Por lo tanto, no existe una generalización en el proceso de planeación y ejecución de los proyectos; sin embargo, sí hay etapas que se deben cumplir independientemente del tipo de proyecto que se trate.

## 2.2 Tipos de proyectos

De acuerdo a sus fines específicos los proyectos se podrían entender como sigue:

- a) **Proyectos sociales:** Son aquellos que tienen el objetivo de modificar las condiciones de vida de las personas. La intención es que el proyecto mejore la cotidianidad de la sociedad en su conjunto o, al menos, de los grupos sociales más desfavorecidos.
- b) **Proyectos curriculares:** tienen el propósito de realizar un análisis de los contextos de los centros educativos, en relación a las estrategias y contenidos didácticos abordados por los profesores en un determinado plan de estudios. Se conforma por los acuerdos y propuestas que el profesorado ha establecido en comunicación con los padres de familia y la secretaría de educación para la toma de decisiones y si fuera necesario, una intervención pertinente.
- c) **Proyectos educativos institucionales:** son aquellos que se realizan dentro de un contexto educativo institucional con la finalidad de realizar una mejora al mismo, por ejemplo: una remodelación, una reforma académica, un cambio administrativo, etc.
- d) **Proyectos socioculturales:** son aquellos proyectos que poseen un corte sociocultural. Estos se definen según Rodríguez (1999) como aquellos que se realizan a través de actividades artísticas, deportivas, del desarrollo humano y creativo, así como el fomento de habilidades para el trabajo que proponen la mejora de las condiciones de vida en los distintos actores sociales de una comunidad. Por ejemplo: la recuperación de espacios públicos, la prevención de la violencia, la participación ciudadana y el fomento a la cultura, por mencionar algunos.

Cerrando este apartado, se define que el presente proyecto corresponde al tipo sociocultural; ya que, como se ha mencionado, la institución que sirve como marco referencial del mismo, realiza una actividad de tipo cultural cuyo carácter es fundamental para mantener las relaciones sociales y de pertenencia a las mismas.

En general, el museo Miguel N. Lira, persigue mejorar las condiciones de vida en los distintos actores sociales de una comunidad, a través de la difusión y preservación cultural. Tal y como ya se ha descrito en el objetivo particular que tiene este Museo como institución cultural.

### **2.3 Fases de un proyecto.**

Por último, en cuanto al ciclo o etapas de un proyecto, Arias (2006) propone las siguientes fases:

- a) Identificación: es la fase de recogida de datos e información, a partir de los cuales se detectan los principales problemas, necesidades de las personas beneficiarias y se van definiendo las posibles estrategias de intervención o las alternativas.
- b) Formulación: en la que se define el diseño del proyecto, se planifican las actividades y los recursos necesarios y disponibles.
- c) Ejecución y seguimiento: en la que se llevan a cabo las actividades planteadas en la fase anterior.
- d) Evaluación: se ponen en marcha los mecanismos necesarios para valorar en cual grado se ha cumplido con lo definido en el proyecto, su diseño, los alcances que se han conseguido con el mismo con el fin de mejorarlo.

### **2.4 Fundamentación de la intervención**

En términos generales, “intervenir” se entiende como un acto relacionado entre actores quienes, a través del lenguaje, producen significaciones y símbolos que dan sentido a la existencia de los individuos en las organizaciones (Cruz, 2011: 12). Lo anterior se refiere entonces a un proceso llevado a cabo mediante sujetos especialistas o no, en

determinada área del conocimiento que buscan ejecutar una acción en un determinado escenario con miras a modificarlo.

Otra apreciación conceptual apunta a que la intervención se debe concebir como un proceso de interferencia o influencia a cargo de mediadores externos, aunque también pudiera darse el caso de que estos fuesen mediadores internos, que asumen el rol de interventores al interior de una organización (Morales y Faúndez, 2011: 13). Este punto significa que el personal que labora en la institución u organización, así como el ejercicio de sus funciones, son una fuente primordial de información de primera mano en el contexto institucional. El rol de este personal también es el de un observador activo en el entorno, siempre pendiente de lo que ocurre en su contexto inmediato. Esto mismo se puede trasladar a otros contextos organizacionales, es decir cualquier institución del ámbito público o privado. Es bajo estas condiciones que el interventor se convierte en un mediador para mejorar una situación determinada.

Según lo dicho por Eduardo Remedi (2004) sobre la educación, éste es un concepto hecho por personas, para personas y desde la perspectiva de las personas. La intervención educativa sería entonces desde este punto de vista, una serie de significados diferentes, por ejemplo, tal y como lo apunta el propio autor, intervenir es ubicarse entre dos momentos:

*“Es estar entre un antes y un después.” (Remedi, 2004). Es estar ubicado en un lugar; intervenir es también estar entre dos lugares pues la palabra intervención siempre coloca a los sujetos en medio de algo. Señalar también que es tomar partido, es decir, exige una posición de parte de uno; exige tomar partido por A o por B. Intervenir también es interponerse al desarrollo que una acción viene interponiendo. Intervenir también es mediar”.*

Lo anterior se comprende en el sentido de que la intervención educativa es más que un cambio; es adoptar una forma de hacer y ser diferente.

## 2.5 Concepto y tipos de intervención

“Intervención” es una palabra usada en la vida cotidiana, por lo que todos creemos saber lo que significa, pero si se quiere buscar una definición clara y precisa de este concepto, quien lo haga no tendrá fácil la tarea, pues en el campo de la psicología social y de las ciencias sociales, por ejemplo, se suele tratar el tema de manera extensa e inscrita en los campos del conocimiento en los que puede aparecer.

Montero Rivas (2012) aclara, en relación al tema, que no resulta fácil definir el concepto de intervención y que es complejo como lo es también la vida cotidiana. Por dar un ejemplo, desde su sentido general, el concepto de intervención pasó, casi simultáneamente al trabajo social y a las ciencias sociales tales como sociología y a las áreas de aplicación de los servicios de salud y bienestar social. Y de ahí, al terreno de la psicología.

Para la psicología, el concepto *intervención* contiene un conjunto de fundamentos básicos que le definen y que tal como lo afirma el autor Arturo Bados:

*“Consiste en la aplicación de principios y técnicas psicológicos por parte de un profesional acreditado con el fin de ayudar a otras personas a comprender sus problemas, a reducir o superar estos, a prevenir la ocurrencia de los mismos y/o a mejorar las capacidades personales o relaciones de las personas aun en ausencia de problemas” (2008: 2).*

Por otro lado, la intervención en el Trabajo Social es entendida como:

*“la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. Sus objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía” (Barranco, 2004: 79).*

Y, según González, “la intervención sociológica es el método de la sociología de la acción, o sociología accionalista, que coloca al actor y su acción en el centro del análisis de las sociedades” (2009: 155 - 156).

Dicho lo anterior, es pertinente señalar que los procesos de intervención en general no se pueden improvisar. Para garantizar sus resultados exitosos, es

necesario que se sustenten en una planeación. Ya que este apoyo, en un proceso sistemático, cuenta con etapas que requieren tiempo y no pueden ser iguales en diferentes circunstancias o contextos. Lo más recomendable es guiarse por la realización de ciertas actividades, es decir, valerse de un proyecto.

Tenemos entonces que un proyecto de intervención es una acción intencionada ante un objeto de estudio para lograr su transformación. Por lo tanto, la intervención debe de comenzar con la investigación como tal. El modelo que se propone para la elaboración de un proyecto consiste en seis etapas que son las siguientes: investigación, diagnóstico, planeación, ejecución, evaluación y gestión. (Cabrera, 2004:88).

Las etapas de evaluación y la gestión se consideran cíclicas en un proyecto general según este mismo autor ya que durante todo el mismo, constantemente se gestionan recursos y se evalúan los logros obtenidos. También es importante reconocer la importancia de la etapa de operatividad para la elaboración de un programa (Cabrera, 2004, citando a Ander-Egg), dado que la formulación y la contestación de las preguntas permitirá no perder el rumbo de la propia intervención.

Para un interventor educativo, la elaboración de proyectos es uno de los temas de mayor importancia ya que en esta acción se ponen en juego varias competencias desarrolladas, en general, en su trayecto formativo.

Para un tema tan profundo como lo es la intervención se han propuesto diversos tipos que conviene señalar a continuación.

### **2.5.1 Intervención psicopedagógica**

Es aquella que define pautas y acciones concretas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La intervención psicopedagógica se desarrolla de forma rigurosa y secuencial en el tiempo. Por ello, para llevarla a cabo se debe considerar la intencionalidad de enseñar del profesorado, la de aprender del estudiantado y los contenidos de aprendizaje (Doménech-Betoret, Abellán-Roselló, Gómez-Artiga, 2017). Todo ello integrando siempre al contexto familiar. Estos tres autores también manejan como

principales objetivos de la Intervención psicopedagógica lo siguiente: en primer lugar, está el comprender cómo se genera la intencionalidad en el estudiante. Es decir, ¿cuál es su motivación e intereses en relación al contexto educativo? Después se tiene el ser capaces de diagnosticar, desde principio de curso, el nivel de intencionalidad experimentado por los estudiantes a través de ciertos marcadores. Y finalmente, examinar el impacto que tienen dichos marcadores en el aprendizaje y rendimiento del estudiantado.

### **2.5.2 Intervención Socioeducativa**

Gómez y Alatorre refieren que Intervención Socioeducativa “es una acción social que involucra diversos actores, estrategias, escenarios, modos de intervención, niveles de incertidumbre y que, sobre todo, lleva implícita la intencionalidad de transformar una determinada circunstancia, dinámica o realidad, lo cual remite a proyectos de sociedad” (Gómez y Alatorre, 2014: 109).

Desde una perspectiva general, el análisis de este conjunto de elementos sólo es posible si se echa mano de recursos al alcance de cualquier persona que asuma el rol de interventor. Por ejemplo, Gómez y Alatorre señalan que, en conjunto son “nuevos enfoques analíticos y herramientas metodológicas que den cuenta del tipo, alcance y sentido del tramado de interrelaciones que se derivan de una experiencia de intervención” (Gómez y Alatorre, 2014: 111), en especial cuando se señala que existe un juego de tensiones y contradicciones sociales presentes en una realidad determinada. Ahora bien, de igual manera aquí se menciona a la inclusión de “procesos formativos” orientados a la conformación de actores educativos, de actores sociales capaces de leer críticamente su realidad y resolver los problemas sociales, económicos y políticos de su entorno. Lo anterior se puede interpretar como la reivindicación de la dimensión denominada por Gómez y Alatorre como participativa y su entendimiento en palabras de los propios autores como “una práctica profesional, sujeta a procesos de planeación, seguimiento, sistematización y evaluación” (Gómez y Alatorre, 2014: 112).

Estos autores también plantean que se alude a un conjunto de actores sociales que convergen en la intención de generar cambios en una situación o circunstancia,

considerada inaceptable, lo cual la coloca en el terreno de la transformación. La inaceptabilidad es una postura derivada de valorar que la situación o el estado de cosas analizado no favorecen a que las personas desplieguen sus potencialidades al coartar sus oportunidades de desarrollo, lo que afecta su calidad de vida. Así, el fundamento de los procesos de Intervención socioeducativa radica en la inaceptabilidad del estereotipo o parte de éste. Desde luego, el hecho de poder valorar que la situación de vida es “inaceptable” supone el desarrollo del pensamiento crítico, que suele ser una de las primeras pretensiones pedagógicas; el modo más usado de nombrarlo es el avance en la “toma de conciencia” de la realidad de injusticia, de las condiciones de vida, de una realidad puede cambiar, y que se puede ser actor del cambio.

Por lo tanto, la intervención socioeducativa se puede desarrollar en cuatro grandes áreas; Animación Sociocultural y tiempo libre, Educación de adultos, Educación especializada y Animación y formación socio/ laboral.

En conclusión, a este apartado, realizar un proyecto de intervención socioeducativa es la opción más pertinente en relación al tipo de institución con la que nos hemos planteado desarrollar una intervención.

El entorno educativo es el principal punto de interacción social a lo largo de la infancia y la adolescencia. Por ello es importante resaltar que, a través de su museografía, el Museo Miguel N. Lira hace una propuesta educativa que a todas luces resulta enriquecedora para el proceso de desarrollo integral del sujeto.

Ahora bien, puntualizado lo anterior, el área más conveniente en donde situar este proyecto es el área de la vinculación del museo; desde el concepto de la animación sociocultural, para incidir con las actividades de esta área dentro de la institución.

### **2.5.2.1 La animación sociocultural**

Según Carbonell (2008) la UNESCO define desde 1982 a la animación sociocultural como: “el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en la que están integrados.” Ander-Egg

por su parte nos dice que se trata de “Un conjunto de técnicas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tiene por finalidad promover prácticas y actividades voluntarias, que, con la participación activa de la gente, se desarrollan en el seno de un grupo o comunidad determinada, y se manifiesta en los diferentes ámbitos del desarrollo de la calidad de la vida” (2001: 112).

Por otra parte, la animación sociocultural puede desarrollarse en distintos espacios y distintas etapas, por ejemplo: la Infantil, la juvenil, en personas adultas o en la tercera edad. También puede desarrollarse en distintos ámbitos como lo son el cultural, el social y el educativo. Este mismo autor también menciona que existen en este modelo de intervención, cinco principios fundamentales, que unidos, ayudarán a definir con claridad el concepto de Animación sociocultural. Estos cinco principios son: el proceso, la metodología, la participación, la organización y el cambio social.

El primer principio se refiere a los fines de la animación social en cuanto a la modificación de las mentalidades y de las actitudes sociales dominantes, promoviendo nuevos valores, nuevas maneras de conocer e interpretar la realidad, y nuevas formas de desenvolverse en ella y de actuar solidaria y colectivamente. Esto exige, además de tiempo, una intervención constante y sistemática, es decir, un proceso de intervención.

La metodología se establece a partir de un reconocimiento de lo complejo de la realidad y la comunidad en donde se plantean necesidades, intereses y situaciones diferenciadas según los distintos sectores que la componen. La acción no puede ser, en consecuencia, indiscriminada y genérica. Se necesita una metodología de intervención, un conjunto de técnicas sociales que eviten una acción improvisada o discontinua.

La participación alude a que no es tan solo mera asistencia o posibilidad de opinar sobre lo que otros hacen o de hacer lo que otros decidan por uno. Significa posibilidad y capacidad creciente, de intervenir, de tomar parte en la identificación de los problemas y de las prioridades, en la definición de objetivos, en la planificación, ejecución y gestión de las acciones y en la evaluación de los resultados. Solo se aprende a participar participando. La participación social es uno de los primeros pasos

para la organización de la comunidad y requiere ser considerado como un proceso gradual, donde se ha de percibir la utilidad de la participación y donde la formación para la participación es también uno de sus requisitos imprescindibles. Insistiré en su importancia para la Animación social.

La organización significa acción colectiva, solidaria, organizada. Significa crecimiento y maduración de la iniciativa colectiva, de la auto organización social, fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de la potencia social, de la capacidad colectiva para dar respuesta a las necesidades e intereses. La organización de las personas en la animación sociocultural lleva implícita la creencia en la comunidad y el trabajo por la participación. Creencia en la comunidad, que significa la toma de conciencia como colectividad, la potenciación de la capacidad colectiva para afrontar y resolver los problemas y la implicación de la comunidad en su propio desarrollo.

La transformación social, por su parte, se traduce en cambios, en transformación de la realidad concreta. Porque el desarrollo de la participación tiene por objetivo la participación en el desarrollo. Por eso los procesos se relacionan directamente con necesidades e intereses de grupos y sectores concretos para cambiar y mejorar su vida colectiva. En conclusión, la animación sociocultural ha de ser factor y herramienta del cambio social en la dirección del desarrollo social.

Con base en estos conceptos, el tipo de intervención que adoptamos para llevar a cabo la presente intervención es de tipo socioeducativo al desarrollarse en un ámbito muy concreto que es la gestión, como ya se ha mencionado. Centramos nuestro interés en el área de vinculación del Museo Miguel N. Lira el cual no cuenta actualmente con una vinculación efectiva y eficiente, ya que la función de la responsable de dicha área se ha limitado únicamente a la realización de invitaciones de visita al museo a instituciones de tipo escolar.

Ello deja sin atención a públicos no escolares tales como prestadores de servicios turísticos, ayuntamientos, organizaciones civiles y culturales, empresas del sector privado y la sociedad civil del Estado. Lo que se busca con ello es que exista una integración estrecha entre la sociedad y el museo en la cual se tejan vínculos y acciones que fomenten la misión para la cual fue creada esta institución; es decir, que

las acciones que se realicen al interior, así como al exterior potencialicen la difusión, la preservación e investigación de la vida y obra del escritor tlaxcalteca Miguel N. Lira.

## **2.6 El comportamiento organizacional, la organización y el entorno**

A continuación, se describe el concepto de organización para que desde este punto de partida se comprenda la motivación de un interventor en un contexto institucional dado y para, desde ahí, encontrar un fundamento de la forma en que llevan a cabo sus actividades. Por lo tanto, se necesita aclarar primero que de acuerdo con los autores Franklin y Krieger (2011), todas las organizaciones son entidades sociales coordinadas, que operan de manera deliberada para alcanzar metas específicas (tarea imposible de realizar por individuos que actuarán solos) a través de una estructura determinada. La diferencia entre estos grupos estriba en los objetivos que persigue cada organización, y en el hecho de que unas ofrecen productos mientras otras brindan servicios, e incluso algunas ponen ambos a disposición de los consumidores. Por otro lado, el elemento clave de cada organización no es su instalación, maquinaria o equipo, sino su gente.

Ahora bien, se entiende que a través de todas estas actividades las organizaciones pueden hacer frente y adaptarse a los cambios para:

- a) Generar bienes y servicios de calidad.
- b) Impulsar la creatividad y la innovación.
- c) Utilizar de manera efectiva las tecnologías de la información y de manufactura.
- d) Desarrollar la capacidad de aprender de la experiencia.
- e) Constituir un lugar que desarrolle el sentido de pertenencia y respeto.
- f) Crear valor para sus grupos de interés.

Continuando con la caracterización de las organizaciones, es importante dejar claro que existen dos categorías de organizaciones que se son útiles para el presente

proyecto. De acuerdo con el sitio web: *Los Recursos Humanos* (2005), un portal con información sobre la gestión en las organizaciones, una organización formal es: una estructura jerárquica sólida con una autoridad que se encarga de delegar responsabilidades y establecer relaciones entre varios miembros de la organización. La organización formal funciona a través de un conjunto de políticas pre definidas, planes, procedimientos, programas y cronogramas. La mayoría de las decisiones en una organización formal están basadas en políticas predeterminadas. Se caracteriza por: tener una estructura creada con fines determinados, es orientada al empleo, la división del trabajo y departamentalización, la autoridad formal, la delegación de funciones, la coordinación y está basada en principios de la teoría clásica organizacional.

La organización informal, en cambio, surge espontáneamente sobre las bases de la amistad o intereses en común que no necesariamente están relacionados con el trabajo. Tiene las siguientes características: posee una estructura que no ha sido planeada, cumplimiento de las necesidades sociales, no existe una estructura formal, tiene líderes informales, se trata de grupos pequeños de individuos, todos los miembros son iguales en jerarquía y autoridad, el comportamiento de sus miembros está dirigido por creencias y valores de grupo, la comunicación se transmite a través de canales informales y no hay reglas o regulaciones.

En virtud de lo dicho anteriormente, también se puede afirmar según los autores Franklin y Krieger (2011) que las organizaciones se clasifican de la siguiente manera según su estilo de liderazgo y relaciones de autoridad:

### **Organización autoritaria**

Si las relaciones entre niveles son formales y burocráticas y el estilo de liderazgo es autoritario, se desarrollará una cultura de orden y control, regida por normas rígidas, con sanciones por el mal desempeño o por el desvío de reglas y órdenes. El clima será conservador y los integrantes no asumirán riesgos ni se comprometerán con la organización más allá del cumplimiento de las reglas formales.

### **Organización paternalista**

Si el sistema de relaciones es autoritario benévolo y el liderazgo es paternalista, la cultura resultante valorará cierta informalidad, con mayor comprensión de los problemas particulares. Se crearán relaciones cordiales y amistosas; se buscará evitar el conflicto creando cálidas relaciones personales con los subalternos y el clima será permisivo.

### **Organización participativa**

Si la organización tiene una estructura horizontal en donde se adjudica cierto nivel de responsabilidad a las personas y se estimula un liderazgo participativo, la cultura resultante será de informalidad, pero con normas de alto rendimiento para individuos y equipos. Se fomentará la innovación y el aprendizaje y se implementarán sistemas de recompensas individuales y de equipo. Se premiarán el rendimiento y la cooperación en el trabajo; se alentará la competencia positiva, pero se censurará la negativa y el conflicto; se buscará la aceptación de riesgos pautados; se fomentará la creatividad, la innovación y la experimentación controlada, y se estimulará el orgullo de pertenencia a la organización.

Por otra parte, *la estructura organizacional* consiste en la forma en que se divide y coordina el trabajo y cómo se asignan funciones y responsabilidades. Se trata de definir, al menos, quién hará el trabajo, cómo, dónde, con qué recursos y a quién reportará. Tal como lo maneja Darío Rodríguez (1999) mediante su estructura organizacional es que las empresas definen cómo se van a organizar, tiene la función principal de establecer autoridad, jerarquía, cadena de mando, organigramas y departamentalizaciones, entre otras. Las organizaciones deben contar, por su parte, con una estructura organizacional de acuerdo a todas las actividades o tareas que pretenden realizar mediante una correcta estructura que le permita establecer sus funciones y departamentos con la finalidad de producir sus servicios o productos mediante un orden y un adecuado control para alcanzar sus metas y objetivos.

En este mismo orden de ideas, la estructura organizacional es la división de todas las actividades de una empresa que se agrupan para formar áreas o departamentos, estableciendo autoridades que, a través de la organización y

coordinación, buscan alcanzar objetivos. Se encuentra dividida en dos grandes áreas: La estructura formal e informal. Algunas de las herramientas que la administración emplea para establecer la estructura son la departamentalización, la especialización del trabajo, el agrupamiento de tareas, la jerarquía y cadena de mando y la amplitud de control. A continuación, se presentan sus principales características:

- a) Departamentalización. Una de las herramientas fundamentales para cualquier esfuerzo por establecer una estructura organizacional es la departamentalización. Agustín Reyes Ponce (2004) establece: “Organizar es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, los niveles y actividades de los recursos de una empresa”. (p.223).
- b) La especialización del trabajo. Se lleva a cabo mediante la división de las tareas donde se busca idealmente que un colaborador sea un experto en su puesto para que sea más productivo ya que se pensaba que no era posible que una persona dominara todas las áreas de una organización. En la actualidad, las empresas buscan a personas con una buena actitud para adquirir más conocimientos de lo que su puesto necesita o que cuenten con habilidades múltiples.
- c) Agrupamiento de tareas. Las tareas o actividades de la empresa deben ser clasificadas por las distintas áreas y tener en cuenta el tipo de carga de trabajo que le establecerán a un colaborador. Estas se deben establecer como antes se mencionaba de acuerdo a diferentes variables como el tipo de capacidad, conocimiento técnico y que sea proporcional a la remuneración del trabajador.
- d) Jerarquía y cadena de mando. Este principio nos habla de la división de la organización que en todo grupo y organización humana existen. Una vez agrupadas las tareas se comienzan a clasificar en grandes áreas; esta actividad le corresponde al administrador o quien esté realizado el plan organizacional; principalmente, tendrá que determinar qué colaboradores dependen de quién o qué departamento depende de otro; de igual manera, varían de acuerdo al giro de empresa, tamaño, número de personas, y las relaciones que vinculan las áreas.

- e) Amplitud de control. Éste es muy parecido al anterior solo que cuantifica las unidades, departamentos o personas que se encuentran supervisadas por otra persona. Algunas teorías establecen el número de personas máximas que pueden estar al mando de otra, pero es muy importante saber y más aún en la actualidad, con los sistemas computacionales que permiten tener mayor control sobre algunas áreas, que entre menor sea el número de personas que dependen de una, la comunicación y el control de ellas será más fácil y eficiente; al contrario, con muchas personas se puede llegar a perder el control y generar el caos.

### **2.6.1 Tipos de estructura organizacional**

La estructura, nos dice también Rodríguez (1999), es la base fundamental de la empresa donde se realizan las divisiones de las actividades para formar departamentos y posteriormente definir la autoridad con la finalidad de alcanzar los objetivos, pero también todo lo que surge de manera espontánea de la interacción entre los integrantes. Tomando en cuenta estas dos vertientes, la estructura se divide principalmente en estructura formal e informal.

La formal surge como una necesidad para realizar una división de las actividades dentro de una organización que les permita principalmente alcanzar los objetivos mediante organigramas, manuales y la interacción de los principios de la organización como la división de trabajo, autoridad y responsabilidad, delegación, unidad de mando, jerarquía, tramo de control y equidad en la carga de trabajo, entre otras.

La estructura informal tiene su origen en la estructura formal ya que de ahí parte la formación de estructuras de las relaciones entre los miembros de conforme a una mezcla de factores. La estructura informal obedece al orden social y éstas suelen ser más dinámicas que las formales. Se integra a través de relaciones entre personas de acuerdo a una mezcla de factores que llegan a formar grupos informales que son representadas verbalmente de manera pública.

### **2.6.2 Objetivos organizacionales.**

Toda organización pretende alcanzar objetivos. Un objetivo organizacional es una situación deseada que la empresa intenta lograr, es una imagen que la organización pretende para el futuro. Al alcanzar el objetivo, la imagen deja de ser ideal y se convierte en real y actual, por lo tanto, el objetivo deja de ser deseado y se busca otro para ser alcanzado. Además, comenta Rodríguez (1999) que los objetivos no son estáticos, pues están en continua evolución, modificando la relación de la empresa con su medio ambiente. Por ello, es necesario revisar continuamente la estructura de los objetivos frente a las alteraciones del medio ambiente y de la organización.

Por lo general, los objetivos organizacionales tienen las siguientes funciones:

- a) Presentación de una situación futura: se establecen objetivos que sirven como una guía para la etapa de ejecución de las acciones.
- b) Fuente de legitimidad: los objetivos justifican las actividades de una empresa.
- c) Sirven como estándares: sirven para evaluar las acciones y la eficacia de la organización.
- d) Unidad de medida: para verificar la eficiencia y comparar la productividad de la organización.

Por otra parte, cuentan los objetivos con las siguientes características:

- a) Claridad: un objetivo debe estar claramente definido, de tal forma que no revista ninguna duda en aquellos que son responsables de participaren su logro.
- b) Flexibilidad: los objetivos deben ser lo suficientemente flexibles para ser modificados cuando las circunstancias lo requieran.
- c) Medible o mesurable: los objetivos deben ser medibles en un horizonte de tiempo para poder determinar con precisión y objetividad su cumplimiento.
- d) Realista: los objetivos deben ser factibles de lograrse.

- e) Coherente: un objetivo debe definirse teniendo en cuenta que éste debe servir a la empresa. Los objetivos por áreas funcionales deben ser coherentes entre sí, es decir no deben contradecirse.
- f) Motivador: los objetivos deben definirse de tal forma que se constituyan en elemento motivador, en un reto para las personas responsables de su cumplimiento.

En relación a este apartado, se puede concluir, después de lo expuesto hasta ahora, que el Museo Miguel N. Lira es una organización en donde ubicamos relaciones organizacionales con implicaciones y en donde existen corresponsabilidades entre los actores que se encuentran en el mismo escenario y con perfiles distintos pero que contribuyen a un solo fin: preservar, investigar, difundir y promover la obra de este célebre autor tlaxcalteca.

Entender la razón del proceder de cada actor, aún con sus omisiones y deficiencias, logrará esclarecer las decisiones institucionales en cuestión de los cambios de estrategia en sus diferentes áreas, particularmente, el área de vinculación y sin perder de vista el enfoque de la gestión el cual se pretende al desarrollar para la intervención.

En conclusión, a este apartado, se puede caracterizar a la organización conocida como Museo Miguel N. Lira de la ciudad de Tlaxcala como una organización de tipo paternalista debido a que las relaciones interpersonales de los empleados poseen un grado alto de familiaridad y amistad donde se reconoce una autoridad permisiva, comprensiva creando un ambiente cordial de trabajo. En cuanto a las características de la estructura organizacional éstas se observan con una departamentalización marcada con la existencia de cargos niveles y actividades. La división de tareas también está presente ya que hay una persona responsable del desempeño de cada una de las áreas de la organización. La distribución de las tareas está determinada y clasificada con una carga de trabajo establecida según la capacidad, los conocimientos y la remuneración de cada trabajador.

La cadena de mando que se observa como vertical, rígida y dependiente de un mando central está dirigida por el director del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura. En

cuanto a la amplitud de control esta es sencilla, donde una persona tiene a su cargo no más de dos trabajadores.

En relación a la estructura formal de la organización, se observó una división de trabajo, responsabilidad, unidad de mando y actividades oficiales. Mientras que la estructura informal se ve reflejada en el orden social seguido con factores como la edad, diferencias de género, nivel de preparación académica y el factor socio económico.

En cuanto a la función de los objetivos organizacionales de este museo, existe una planeación referente a tareas futuras y acciones que corresponden más a hábitos y tareas que tradicionalmente se realizan cada año: festejos del aniversario luctuoso del poeta, por ejemplo. Aunque no se vislumbran proyectos innovadores que permitan el acercamiento al museo de públicos diferentes de los escolares.

## **2.7 La cultura y el desarrollo individual y social**

Para entender el ámbito en que está inserto el museo que será objeto del presente proyecto de intervención educativa, se enunciará un concepto general del término Cultura. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la UNESCO define el concepto “cultura” de la siguiente manera:

*“La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (2005).*

Toda intervención es social y contingente, está situada en un espacio - tiempo, cuyo significado sólo es posible en el acuerdo sobre los hechos y en la construcción de los hechos por los actores implicados en la relación (Cruz, 2011). En este entendido, los actores sociales implicados son por una parte la ciudadanía tlaxcalteca, el propio

museo y el gobierno del estado. El presente trabajo es una propuesta de intervención ya que pretende generar un programa educativo cultural relacionado con el Museo Miguel N. Lira, para modificar la forma en que la institución se vincula con otras entidades.

La cultura es el eje fundamental de la vida social. Es el ámbito que rige nuestra identidad y nuestra conciencia colectiva. La cultura influye en prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas, ya que sin ella no sería posible la construcción de la sociedad y por ende, de nuestro desarrollo personal. Los museos además son agentes culturales que contribuyen a moldear este desarrollo individual y colectivo.

La diversidad cultural es una característica fundamental de las sociedades humanas. De estos grupos se derivan una serie de manifestaciones denominadas por la UNESCO (2005) como “expresiones culturales” que son las expresiones resultantes de la creatividad de personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural. Las “actividades, bienes y servicios culturales” se refieren a las actividades, los bienes y los servicios que, considerados desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener. Las actividades culturales pueden constituir una finalidad de por sí, o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales. Entre ellas se puede destacar, por mencionar algunas, a la pintura, la danza, la música, la literatura, las tradiciones, el teatro, la vestimenta, la lengua, etc.

### **2.7.1 La institución cultural**

El Museo Miguel N. Lira se autodenomina como una “Institución cultural”. Se trata de una organización del sector público o privado que desarrolla un trabajo permanente y sostenido en el tiempo, en torno a acciones específicas de carácter colectivo, con sentido artístico y/o cultural dirigido a grupos humanos en un espacio territorial y que ha formalizado su quehacer a partir de una estructura de responsabilidades y compromisos, entre los que destacan el desarrollo y difusión de actividades gratuitas y abiertas a la comunidad (MCAP, 2017).

Como ya se ha mencionado, un museo es un agente cultural que persigue entre sus propósitos custodiar y preservar las expresiones culturales. De esta manera,

además de ayudar a difundir la identidad cultural, también protege, investiga y organiza a los elementos tangibles sobre los cuales se basa dado que la aspiración de este agente cultural es posicionarse como una Institución líder en el ámbito cultural en el Estado de Tlaxcala, lo cual implica un proceso de reestructuración con mejores y mayores alcances a partir de un adecuado funcionamiento de los servicios y actividades públicas que éste ofrece.

## **2.8 La pedagogía museística**

El concepto moderno de la palabra “museo” proviene según Carretón (2015) de la época de la ilustración, cuando se desarrollan mayormente las bases del conocimiento científico y se producen grandes expediciones científicas. Surge la necesidad de conservar el conocimiento y el patrimonio histórico en general en un espacio donde poder investigar y difundir. En definitiva, se trata de integrar el Patrimonio en la sociedad y permitir que la gente lo disfrute, lo entienda y aprenda. La Ley de Patrimonio Histórico Español (1985), define a los museos como:” instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural”.

Por su parte, la pedagogía museística se refiere al papel que desempeñan hoy en día estas instituciones culturales desde el punto de vista pedagógico. La razón de ser de un museo lo ha llevado desde el principio de su origen a verse relacionado con el ámbito educativo. Soto et al. (2013) encontraron en su investigación ciertas características sobre la pedagogía museística que vale la pena recapitular:

- a) No todos los museos cuentan con una política educativa articulada con la misión institucional.
- b) El público escolar es un segmento muy importante de la agenda educativa de los museos.

- c) No se cuenta con estudios de públicos y la acción educativa no es especializada (dirigida a niños y niñas, adolescentes, sujetos adultos, personas con discapacidades, etc.)
- d) Se considera lo pedagógico en el museo como algo que solo atañe al área educativa.
- e) Las áreas de educación están abocadas a la praxis; en muchos casos se han convertido en unidades de negocios, medio para que el museo capte recursos para su sostenimiento.
- f) La investigación es incipiente, no se evalúa, no se sistematizan las experiencias exitosas.
- g) Alta rotación en el personal educativo de los museos, los guías son un personal temporal, sin preparación y con baja remuneración.
- h) Carencia de espacios adecuados para interactuar con los públicos.

Desde la perspectiva anterior, la institución museística cobra una especial importancia en el ámbito social, ya que se posiciona tradicionalmente como un ente que sirve para mejorar el proceso educativo no escolarizado. La vocación pedagógica de los museos va ligada indiscutiblemente a la labor que realizan en cuanto a la preservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible, que estos mismos resguardan ya que pertenece a toda la comunidad.

Ahora bien, desde el punto de vista de la intervención educativa, la pedagogía museística persigue la misma finalidad: educar para el buen desarrollo integral de los seres humanos; incluido por supuesto su ámbito o dimensión cultural. Es por ello que garantizar el acceso a la actividad cultural, no solo enriquece la identidad del sujeto, sino que también otorga características cognitivas, axiológicas y sociales consideradas como necesarias para el desenvolvimiento y la protección del legado cultural.

## 2.9 La vinculación cultural

Todo patrimonio cultural, ya sea tangible o intangible, está estrechamente ligado a un entorno o contexto cultural. Estos bienes culturales no pueden ni deben ser separados de la sociedad, el contexto histórico y las condiciones culturales que históricamente les dieron origen. Este vínculo cultural, es el que le otorga valor a los objetos, a las costumbres y a las creencias que son dignas de conservación y difusión entre los sujetos integrantes de una sociedad. La vinculación cultural, tiene como propósitos según la Secretaría de Cultura del Gobierno de México (2020):

- a) Fomentar la cultura mediante el diseño e implementación de estrategias para la paz, la transformación social, la participación en la vida cultural, el desarrollo cultural comunitario y el fortalecimiento de capacidades locales.
- b) Trabajar prioritariamente con personas bajo los principios de interculturalidad, inclusión, participación y no discriminación, que en sus comunidades tienen mayores dificultades para ejercer sus derechos culturales, ya sea por su condición de desigualdad, discriminación o violencias de diversa índole; a través de experiencias artísticas y culturales formativas que les permitan resignificar sus historias de vida, así como la construcción de nuevas narrativas.
- c) Promover la participación de la ciudadanía y los agentes culturales locales en las Misiones por la diversidad cultural para propiciar la reflexión sobre las problemáticas sociales de las comunidades y sus necesidades en materia cultural, a través de la generación de espacios de encuentro, intercambio de saberes y experiencias a través de Puestas en común; así como en la construcción conjunta de Laboratorios de cultura comunitaria para el desarrollo colaborativo de proyectos.
- d) Impulsar procesos de formación artística comunitaria con niñas, niños y jóvenes, a través de Semilleros creativos que impulsen el pensamiento crítico y la exploración de los lenguajes artísticos; así como la participación activa en sus comunidades, desde una perspectiva de derechos.

- e) Fortalecer agendas culturales locales que promueven el derecho de acceso a la cultura fuera de los circuitos consolidados de programación cultural y artística, a través de la reactivación de espacios públicos.
- f) Propiciar el diálogo entre los creadores, las expresiones culturales y sus audiencias, para construir y facilitar puentes de comunicación y resignificación entre el arte, la cultura y la vida cotidiana.
- g) Construir colectivamente espacios para la expresión, la curiosidad, el disfrute, el goce estético, la creatividad, la memoria colectiva y la solidaridad entre las personas de cada comunidad, para contribuir a la cohesión social en territorios de paz y lograr una convivencia armónica.

Todas las acciones anteriores, se diseñan y realizan con la intención de acercar la cultura a aquellos sujetos que forman parte de la misma. Desde el planteamiento de la Secretaría de Cultura, se debe priorizar a aquellos que necesitan de un proceso de desarrollo y sustentabilidad social entendido como el hacer que las propias comunidades, tanto urbanas como rurales, se interesen por sus raíces y por la conservación de su cultura identitaria, en favor de su propio bienestar social.

### **2.9.1 La promoción del patrimonio histórico y literario**

Uno de los principales aspectos que un museo debe cumplir es el de difundir, pues de nada sirve tener un inmenso patrimonio si al final no se comunica y sirve para educar a la sociedad. Pero para ello antes se debe investigar el bien de patrimonio puesto en valor, asegurar su conservación y posteriormente interpretar su significado para presentarlo al público y poder explicarlo. Si el museo no cumple con esta faceta de enseñar el patrimonio, es un museo que carece de un aspecto fundamental para su significado (Carretón, 2015).

Por tanto, según las reflexiones de este autor, conservar el pasado conlleva intrínsecamente su propio uso; es decir, su promoción entre aquellos sujetos de la sociedad que necesitan sentirse parte de ella y que necesitan identificar sus raíces al sentir que forman parte de una identidad cultural. Lo anterior a pesar de que esta característica no está siempre muy bien establecida: El museo se enfrenta a muchos retos relacionados con la difusión del patrimonio que resguarda. Éstos empiezan por

la toma de conciencia entre la población de su herencia cultural, ya sea a partir de la simple observación durante una visita o temas más concretos como el estudio de las colecciones y la obra literaria del poeta. A diferencia de un pasatiempo, el patrimonio cultural no pretende coleccionar u ostentar objetos del pasado de forma individual. Más bien desde la gestión del patrimonio lo que se pretende con la conservación es su difusión y disfrute.

En relación a este punto es pertinente indicar una reflexión: la conservación del patrimonio conlleva su enseñanza y aprendizaje del pasado. Eso sería su verdadera promoción.

*Respons Learnig Space* es una asociación turística respaldada por la Unión Europea que, en 2020, definía a la promoción del patrimonio cultural como: “un proceso sistemático de descubrimiento, investigación, identificación de bienes culturales y yacimientos arqueológicos, así como su protección”. Este proceso también incluye su documentación, registro, conservación, restauración y adaptación. La promoción del patrimonio cultural es una función y una responsabilidad de las autoridades e instituciones organizadas en un sistema nacional a nivel local, regional y nacional. Conseguir los objetivos cognitivos depende en general de la promoción del patrimonio cultural y el desarrollo del turismo cultural, su comercialización, publicidad permanente y publicaciones comerciales especializadas; programas educativos populares y productos multimedia disponibles para crear el conocimiento y la actitud para realizar viajes a lugares turísticos, culturalmente valiosos.

De acuerdo con la ANUIES (2019) la difusión de la cultura contribuye al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad estudiantil y académica, así como de la sociedad en general a través del diálogo, rescate, preservación, propagación y enriquecimiento de la cultura en todas sus expresiones y posibilidades, incluidas las manifestaciones del arte, la ciencia, y las humanidades. Asociaciones e instituciones de este tipo, promueven estas actividades, mediante la planeación, organización y realización de programas y acciones institucionales con pleno sentido de equidad, pertinencia y calidad.

Las áreas de actividad que comprende la difusión de la cultura son: producción y difusión artística; divulgación de las humanidades, la ciencia y la tecnología; desarrollo y uso de los medios de comunicación e información (televisión, video, internet, recepción satelital, radiodifusión y edición de documentos digitalizados); labor editorial y la preservación y difusión del patrimonio cultural. Esta misma fuente también señala que las actividades de difusión cultural proyectan los contenidos y resultados del trabajo académico que efectúan, así como toda expresión de cultura en la institución o su entorno. Por ejemplo, los encuentros nacionales de talento estudiantil, la agenda ciudadana de ciencia, tecnología e innovación, la alianza por la divulgación científica y cultural las reuniones nacionales y regionales de radio y TV y Video.

En resumen, la identidad cultural es un bien fundamental para toda sociedad ya que fomenta la preservación de los lazos sociales que mantienen unido el tejido social, coadyuvando a generar el sentido de pertinencia entre sus integrantes. Es así, que valiéndose de todos los medios anteriormente mencionados, las instituciones museísticas en particular, deben utilizarlos para ayudarse en el cumplimiento de sus objetivos que, como ya se ha hecho mención, consisten en preservar y difundir la identidad cultural, misma que favorece el desarrollo social.

## **2.10 Las políticas públicas culturales**

En principio, el término de *políticas públicas* cuenta con un número por demás considerable de conceptos o definiciones, mismos que cuentan con un elemento que les es común, éste es: la idea de una actuación por parte del Estado para solucionar problemas específicos y de carácter público. En este sentido, el autor Julio Franco Corza sintetiza la siguiente definición:

*“Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones” (2013 p. 87).*

Por otro lado, como señalan Chandler y Plano citado por Navarro (2016), se puede entender dicho concepto como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. Esto es: las acciones de gobierno, emitidas para dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad.

Dicho lo anterior, se puede definir la *política cultural* según Álvarez y otros (2007) como el conjunto estructurado de acciones y prácticas sociales de los organismos públicos y de otros agentes sociales y culturales, en la cultura; entendida esta última tanto en su versión restringida, como es el sector concreto de actividades culturales y artísticas, pero también considerándola de manera amplia, como el universo simbólico compartido por la comunidad. Las políticas culturales surgen y se desarrollan a partir de cuatro grandes principios: el valor estratégico de la cultura como difusor de estándares simbólicos y comunicativos; base en la que fundamentar las identidades colectivas, y por tanto las identidades de las naciones y de los estados; por tener efectos positivos, tanto económicos como sociales, al desarrollar la creatividad, la autoestima y una imagen positiva de las personas y los territorios; y finalmente por la necesidad de preservar el patrimonio colectivo de carácter cultural, histórico o natural.

Como institución pública dependiente del Estado de Tlaxcala, el museo MNL se guía por las disposiciones emitidas por las políticas públicas del gobierno. Bajo esta perspectiva, el titular del gobierno de Tlaxcala, Marco Antonio Mena R. en el momento de redacción del presente trabajo, señala en el segundo apartado denominado: “Educación pertinente, salud de calidad y sociedad incluyente” del Plan estatal de Desarrollo para la administración 2017- 2020 que la base para lograr un desarrollo más próspero e igualitario es invertir en el desarrollo del capital humano.

Esto implica dar una educación de calidad y pertinente que permita a los tlaxcaltecas desarrollar los valores, habilidades y competencias que se requiere en la vida social y productiva, y promover su cultura, así como el desarrollo científico y tecnológico en el estado. Se señala también, de manera breve, el tema cultural y deportivo destacando que son un medio valioso e imprescindible para consolidar una educación integral. Así mismo considera que una sociedad desarrollada tendrá una

mayor capacidad para entender su entorno y estará mejor capacitada para identificar oportunidades de desarrollo. De acuerdo con la Secretaría de Cultura Federal, Tlaxcala cuenta con cinco zonas arqueológicas abiertas al público (Tizatlán, Tecoaque–Sultepec-, Cacaxtla, Xochitécatl y Ocotelulco), 16 museos, 136 bibliotecas públicas, tres teatros y 13 centros culturales, entre otros espacios, en los cuales se desarrolla una actividad cultural permanente. (Secretaría de Cultura, 2019).

### **2.10.1 Políticas públicas culturales en el Estado de Tlaxcala**

Con lo anterior, se deduce que el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 fue el resultado de un amplio proceso de planeación participativa del gobierno del Estado de Tlaxcala. Por lo tanto, contiene las expresiones plurales de una sociedad que aspira a fortalecer su vocación democrática a través de la inclusión, la tolerancia, el consenso y la pluralidad. Frente a estas necesidades el Ex Gobernador de Tlaxcala, Héctor Ortiz Ortiz, reconocía lo siguiente: “Ante estos retos, el Plan Estatal de Desarrollo Tlaxcala 2005-2011 propone impulsar un nuevo cambio y reorientar las variables de desarrollo a partir de reconocer los términos de una dinámica más compleja y competida, así como para aprovechar las potencialidades y fortalezas disponibles y caminar con pasos firmes al progreso en el tiempo que nos ha tocado vivir” (Plan Estatal de Desarrollo, 2017).

Esta orientación de política pública gira sobre tres ejes: empleo, educación y bienestar social. El Plan Estatal de Desarrollo (2011 – 2016) sostenía que la difusión cultural, el fomento al turismo y otras actividades conexas podían ser explotados como una fuente generadora de empleo y detonante del desarrollo social del Estado. Para ello, se planteó la “estrategia 5.1” del Plan que se refiere a la reafirmación de los valores de la Identidad Tlaxcalteca. En este punto se enfatiza la importancia de la investigación cultural e histórica, así como la difusión de las mismas a través de los espacios culturales con los que cuenta el Estado. Más aún, la línea de acción de la “estrategia 5.1.1” se relaciona directamente con el Museo Miguel N. Lira al decir que: “Se propone organizar visitas guiadas para los estudiantes del sistema educativo estatal, maestros y padres de familia a los sitios arqueológicos y museos para reforzar

la Identidad Tlaxcalteca entre la población”. Por lo tanto, bajo este concepto, el presente proyecto se apega a este marco normativo.

### **2.10.2 Estrategias de difusión cultural y el Museo Miguel N. Lira.**

La difusión de la cultura y la expresión de la misma son unos de los puntos vitales para el desarrollo humano. Según los últimos gobiernos estatales, Tlaxcala no tiene aún las condiciones necesarias para que todos sus habitantes cuenten con condiciones de vida que permitan la satisfacción de sus necesidades básicas. Esta situación incluye desde luego el acceso a la cultura; por ello en el Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2017-2021 cuenta con el “objetivo 2.10” que aborda el tema cultural y propone: “Ampliar el acceso a la cultura como un factor esencial para la formación de los tlaxcaltecas.” Para este objetivo específico se plantea la “estrategia 2.10.2”: “Aprovechar al máximo los espacios culturales del estado y fomentar el uso de la tecnología para potenciar su difusión.” Ello implica el rescate, reacondicionamiento, difusión, generación de contenidos culturales, uso de plataformas tecnológicas y de servicios digitales en todos los espacios públicos culturales del Estado, incluido el Museo Miguel N. Lira.

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 señala: “se considera importante, para que la cultura llegue a más tlaxcaltecas, implementar programas culturales de amplio alcance”. Sin embargo, afirma que las actividades culturales en administraciones pasadas no han logrado madurar suficientemente para que sean autosustentables dado que la difusión cultural hace un uso limitado de las tecnologías de la información y la comunicación. La gran variedad de actividades culturales que se realizan en la entidad, lo mismo expresiones artísticas contemporáneas que manifestaciones de las culturas indígenas y urbanas, es apreciada por un número reducido de ciudadanos (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2017).

En conclusión, a este capítulo, como estudiante de la licenciatura en Intervención educativa en la línea de gestión, orientamos la intervención a este campo, mismo que se entiende como aquel que consiste en facilitar y ayudar a vincular las necesidades particulares de un grupo social con las instituciones que se encargan de asesorar y proponer una solución a una problemática detectada. Es pertinente también

señalar, en este punto, que los principales beneficiarios de esta intervención son: la institución objeto de estudio, es decir, el Museo Miguel N. Lira, de manera directa y, de forma indirecta, públicos diversos a quienes están dirigidas sus acciones de difusión de la cultura en el estado de Tlaxcala.

## **Capítulo III. Metodología de la intervención.**

### **3.1 Importancia de la metodología en un proyecto de Intervención.**

En este capítulo, se abordan los conceptos fundamentales referentes a la metodología en el ámbito de la intervención educativa. Raffino (2020) se refiere a este concepto en estos términos: Modelo aplicable que deben necesariamente seguir los métodos de investigación, aun cuando resulten cuestionables. Es la teoría normativa, descriptiva y comparativa acerca del método o conjunto de ellos, sumado al proceder del investigador.

La metodología, entonces, es la estructura principal que guía y sostiene todo el proceso de intervención; ya que, describe de manera detallada cuáles son los pasos a seguir para alcanzar un determinado objetivo o meta. La metodología debe ser enunciada desde un principio en un proyecto y se debe sujetar a las limitaciones observadas desde el planteamiento mismo del problema. Estos puntos fortalecen todo proceso, aunque debe considerarse que existe siempre flexibilidad en cuanto a su modificación, conforme el proyecto lo vaya requiriendo.

Complementando lo anterior, José Manuel Bautista (2015) propone una definición concreta de estrategia en el contexto educativo: “La estrategia es un trabajo de gestión explicitado en un documento donde se expone el conjunto de líneas de acción desarrolladas por los interventores para sustentar y solucionar alguna problemática específica del aula, la escuela o del entorno” (Bautista, 2015: 88). Entendido de manera más simple, una estrategia es un conjunto de tareas diseñadas intencionalmente y con conocimiento de razón para fomentar un cambio. Por lo tanto, se puede decir que, la importancia de definir en un principio las estrategias de intervención para el presente trabajo radica en la clarificación de las acciones que habrán de acompañar el desarrollo de la misma.

### **3.2 Características de la metodología de un proyecto de Intervención**

Según el autor Jiménez (2010), existe una serie de interrogantes que sirven como guía para la elaboración de un proyecto de intervención: ¿Dónde se va a hacer? Éste sería el ámbito educativo y social que tiene lugar en la institución educativa que es objeto del presente trabajo, a saber, el Museo Miguel N. Lira. ¿Qué queremos hacer? Acompañar y apoyar al museo, específicamente al área de vinculación para promover el patrimonio histórico y literario que resguarda esta institución. ¿Por qué queremos hacerlo? Para mejorar la eficiencia de los procesos de vinculación y atender a grupos que no han estado en agenda de las actividades del Museo Miguel N. Lira.

Mientras el método puede ser diferenciado como: “el plan con el que el científico cree que se alcanzará determinado objetivo, la metodología es la ciencia que estudia aquellos métodos, sin detenerse en la validez pragmática, sino –justamente–, en la metodológica” (Raffino, 2020: 19). Esta distinción, se puede clarificar con el ejemplo del método científico. En otras palabras, es gracias a la metodología que se logra un sistema lógico que involucre cada etapa de un procedimiento científico. Por lo tanto, se trata de la teoría que proporciona el marco sobre el cual se insertan los conocimientos buscados. El método, sería la práctica de este marco.

### **3.3 Importancia de la Gestión Cultural**

Como ya se ha mencionado hasta aquí, la visión actual del recinto museístico no es la de ser un elemento estático de la preservación; por lo tanto, no se le puede considerar con un simple escaparate o almacén, ni como un mero cuidador del acervo cultural de una sociedad. El rol social de un museo va en nuestros días hacia la línea de la difusión, a traspasar sus paredes para llegar a los ojos y mentes de las personas que apropian ese contenido cultural y, por lo tanto, se encamina más hacia el camino de la gestión para alcanzar dicho objetivo. Al respecto, Alfons Martinell reflexiona que “a pesar de que la cultura siempre ha reclamado algún tipo de organización por parte de

la comunidad, la gestión cultural, como la entendemos hoy en día, es un campo de actuación muy reciente. Podríamos afirmar que a pesar de su rápido crecimiento en los últimos años aún está en fase de estructuración y definición.” (Martinell, 2008: 267).

Lo anterior significa que, a pesar de no ser un tema muy avanzado en nuestra sociedad, la gestión cultural es un tema de suma importancia para la agenda pública de los museos y recintos culturales. México ha sido históricamente un país multicultural y diverso. De ahí que una institucionalización de la cultura ha sido siempre necesaria, por ejemplo, desde el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes o inclusive en espacios próximos a contextos más cotidianos, como Secretaría de Educación Pública o la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes.

Vivimos un contexto internacional donde es necesario buscar la importancia que tienen para el desarrollo la cultura y las acciones puestas en marcha por los gobiernos de cada país, por ejemplo, la agenda 2030 para el desarrollo sostenible establecida por la Organización de las Naciones Unidas que supone un esfuerzo internacional por mejorar el bienestar del ciudadano global. Entendido éste y otras iniciativas ya no solo en el ámbito económico sino también en lo social y por supuesto cultural; pero, sobre todo asumiendo, una realidad global de acentuadas diferencias y más homogeneidades.

En este horizonte complejo se plantea la intención demostrada de capacitar y profesionalizar a las personas involucradas directamente en la administración y operación de los espacios culturales, así como la pertinencia de formación de profesionistas que asuman los retos que un espacio polisémico y cambiante demanda en las sociedades. Cada agente cultural perteneciente a los recintos museísticos en nuestro país, debe ser consciente de la importancia de su labor como gestor y difusor del acervo cultural. Pero más importante aún, debe saber cómo hacer correctamente su labor de vinculación entre las instituciones y la sociedad y además con otras instituciones.

Además, esta tarea se trata de un hecho impostergable, ya que la era de la comunicación y la interculturalidad nos ha alcanzado ya, esto es:

*“Esta nueva ebullición de la cultura se corresponde con la nueva denominación de época: la era de la cultura. Un viraje que acaba generando mutaciones en el campo académico y de la gestión como en las diferentes dimensiones de la vida social en que se espera que se actúe” (Lacarrieu y Álvarez, 2008: 14).*

A pesar de su existencia relativamente reciente, la gestión cultural se acompaña de múltiples significados y denominaciones, por ejemplo: promoción cultural, gestión cultural, gestión de lo cultural, animación sociocultural, mediación cultural, administración cultural, gestión de la cultura, o gerencia cultural. Apuntar que, al respecto, expertos como Rubens Bayardo (2007) coinciden en que el punto central del debate no es la gestión en sí misma, sino los modos y las conceptualizaciones que la orientan en tanto que cultural. Entonces, tenemos que lo fundamental y objetivo es lo que se entienda por gestión y cómo se le conciba.

Ahora bien, para este trabajo se vuelve entonces necesario explicar que, desde la perspectiva de la sociología de la cultura, el gestor cultural es aquel que debe trabajar por el desarrollo de una comunidad, (Maass, 2006: 110) por lo que esto implica, desde el punto de vista de la capacitación y la formación, un gestor cultural debe enriquecer sus capitales personales, ya sean en el ámbito lingüístico, cultural y social para operar diferentes proyectos porque ello involucra agrandar su capacidad para ver, escuchar, reflexionar y para actuar, lo cual le permitirá mejorar su desempeño laboral a través de diversas actividades profesionales tales como lo son el planear, realizar y evaluar con el fin único de cooperar y crecer junto con la colectividad en la que trabaje para conseguir el desarrollo humano, social y cultural. En este sentido, es notable la aportación de Mass quien afirma que la misión del “gestor de lo cultural es aportar a la invención de las diversas culturas apoyando y fortaleciendo los procesos significativos de integración y desarrollo comunitarios” (2006: 128) pues el objetivo de la gestión cultural es formar comunidades más auto determinadas y menos dependientes del área de vinculación de instituciones culturales.

Por lo tanto, pequeñas iniciativas en el ámbito de la gestión de la cultura, aunque parezcan demasiado obvias, no pueden seguir minimizándose. En este capítulo se tratarán estrategias que involucran la concientización sobre la importancia que tiene la gestión para la difusión de la cultura y de cómo esta herramienta puede ayudar a las

instituciones museísticas a lograr mejores resultados en cuestión del cumplimiento de sus objetivos.

### **3.4 Estrategias y actividades de la intervención.**

Estas no son otras más que las acciones concretas, planeadas y pensadas para el logro del cumplimiento de los objetivos. La presente estrategia a seguir para este proyecto se eligió con base en criterios diversos, por ejemplo: desde la fase de diagnóstico, se observó una necesidad para el área de vinculación del Museo Miguel N. Lira que no estuviera únicamente enfocada al público de escolares: la visita de otros públicos mediante invitaciones formales, la cual es prácticamente inexistente.

Al no contar con suficientes herramientas y competencias de trabajo que sean adecuadas, la responsable del área no sabe realizar eficientemente las tareas más esenciales que le dan sentido a dicha función de vinculación hacia organizaciones y sujetos externos de la institución. Con base en este planteamiento, ya tratado anteriormente, proponemos una intervención que se materializa en estrategias.

Puesto que, la presente propuesta de intervención tiene como propósito principal organizar un programa cultural desde el Área de Vinculación del Museo Miguel N. Lira que permita la divulgación de su acervo, es necesario remarcar la importancia que tienen los objetivos para la presente estrategia de intervención y, en general, para cualquier trabajo que se realice a través de una metodología.

Primero, aclarar que los objetivos son aquellas metas que nos ayudan básicamente a comprender dos cosas importantes: en primer lugar, las metas que se desean alcanzar (en particular la expresada en el objetivo general) y, en segundo lugar, los objetivos específicos también permiten enunciar qué tan profundas o superficiales serán las acciones necesarias para implementar un proyecto.

Segundo, y dado que el nombre de la propuesta para el área de vinculación del Museo Miguel N. Lira es: *“Jornadas culturales: el Museo Miguel N. Lira en tu comunidad”*, la propuesta consiste en acercar algunos elementos del acervo del museo

a localidades del interior del Estado de Tlaxcala, a través del apoyo de instituciones públicas locales como pueden ser: ayuntamientos, presidencias auxiliares, planteles escolares, comités de ferias, etc. La elección de esta propuesta se basa en que la misma, guarda una estrecha relación con la esencia del área de gestión en intervención educativa. También se considera la propuesta más pertinente de acuerdo con los objetivos institucionales del museo. Con todo esto, entonces, planteamos los siguientes objetivos para dicha estrategia:

1. Objetivo general: Generar un programa educativo cultural relacionado con el Museo Miguel N. Lira desde la animación socio-cultural que permita la difusión de esta institución desde el área de vinculación en comunidades del interior del Estado de Tlaxcala.
2. Objetivos específicos
  - a. Vincular el Museo Miguel N. Lira con instituciones públicas del interior del Estado de Tlaxcala, en particular, aquellas que desarrollan programas culturales dirigidas a sus comunidades.
  - b. Fortalecer, a través del Área de Vinculación del Museo Miguel N. Lira, las tareas de promoción de algunos elementos de su acervo con el fin de fomentar rasgos identitarios de la cultura tlaxcalteca.

#### **3.4.1 Presentación de la estrategia**

La estrategia: *“Jornadas culturales: el Museo Miguel N. Lira en tu comunidad”* se conforma por diversas acciones a realizar al interior y fuera de las instalaciones del museo, realizando el traslado de las actividades culturales a diversas localidades del interior del Estado de Tlaxcala. Recordemos que el objetivo principal de toda institución museística es el de difundir el patrimonio cultural que tiene a su resguardo. Este patrimonio o acervo museístico ha sido descrito antes, y no únicamente resguarda objetos personales del poeta sino también materiales impresos alusivos a su producción literaria en general, pero también editorial: fotografías de la época, cintas de cine, libros y material impreso, y elementos intangibles manifestados a través de la expresión literaria y artística de la obra del autor.

La riqueza de todo este patrimonio funciona como referente del contexto socio-histórico de las primeras décadas del siglo XX, así como del fomento a la cultura local de la época y el legado para las futuras generaciones. De nada sirve resguardar dicho acervo, sin proyectarlo desde la investigación, difusión a la sociedad tlaxcalteca fuera del espacio que acoge este legado tan importante para la cultura de Tlaxcala. Por lo tanto, es importante considerarlo como un instrumento de enseñanza y aprendizaje del pasado al servicio de un fin superior: el desarrollo cultural.

Las jornadas culturales podrían insertarse en la agenda cultural llevada a cabo por los ayuntamientos de estas localidades. Las autoridades locales fungen, en este sentido, como nexo entre el Museo Miguel N. Lira y sus posibles audiencias. Es preciso subrayar que se vuelve necesaria una acción previa al inicio de las jornadas culturales.

La acción que promovemos en el recinto es referente a unas sesiones informativas dirigidas al área de vinculación del Museo Miguel N. Lira y a su o sus responsables y como preparación a desarrollo de las jornadas culturales. El propósito de estas sesiones de trabajo interno es dotar a este departamento de la organización de conocimientos fundamentales en torno a la vinculación, la importancia del acercamiento con otras instituciones, el conocimiento de éstas, estrategias para alcanzar la vinculación, los propósitos de la vinculación cultural, la mejora de la eficiencia de los procesos de vinculación y beneficios de esta actividad.

Planeación de las actividades del programa: *“Jornadas culturales y de vinculación del Museo Miguel N. Lira”*.

<b>Actividad Interna: Sesión informativa de preparación para el área de vinculación del Museo Miguel N. Lira.</b>
Público: La responsable de dicha área y a los asistentes encargados de la aplicación de las jornadas culturales.
Objetivo: Dotar al área de vinculación del Museo Miguel N. Lira de los conocimientos esenciales sobre vinculación, planeación y gestión de estrategias culturales, así como tomar conciencia acerca de sus labores y sus responsabilidades.
Recursos - Humanos: Un gestor responsable de la intervención.

- Materiales: mesas, sillas, pizarrón, marcadores, proyector, bocinas, video didáctico, presentación con diapositivas, equipo de cómputo, habitación con suficiente espacio, ventilación e iluminación.
- Bibliografía:
  1. García Canclini, N. (1999). **Los usos sociales del patrimonio cultural**. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/617/Nestor%20Garcia%20Canclini.pdf?sequence=1>
  2. Marín, A. L. (1997). **La comunicación en la empresa y en las organizaciones** (Vol. 21). Antonio Lucas Marín. [https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=WPX\\_fCbunYcC&oi=fnd&pg=PA89&dq=Generalidades+sobre+las+organizaciones+&ots=ZttP62Wvxf&sig=xLRtjUxQcElx82qzrfHmgIVNG9M&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=WPX_fCbunYcC&oi=fnd&pg=PA89&dq=Generalidades+sobre+las+organizaciones+&ots=ZttP62Wvxf&sig=xLRtjUxQcElx82qzrfHmgIVNG9M&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
  3. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (2006) **Una mirada final: Dirección General de Vinculación Cultural**, México.
  4. Johanna C. Ángel Reyes (2017) **Cultura y comunicación: acercamientos críticos, narrativos y analíticos**. Secretaría de Cultura, Dirección General de Vinculación Cultural, México.

Tiempo de aplicación: Duración 2 sesiones de 90 minutos cada una.

Cualquier día previo a la implementación de la Semana de Jornadas culturales

Prerrequisito a la actividad.

Haber establecido contacto con el Área de Vinculación, con el respaldo y conocimiento de la dirección del museo para definir las cuestiones técnicas que permitan llevar a cabo la sesión. Es muy relevante esta actividad porque desde la gestión se está promoviendo la reflexión del verdadero significado de la vinculación y la importancia que tiene esta área para el Museo Miguel N. Lira.

Reunirse con las personas del área el día de la sesión para el ensamble, montaje, preparación de materiales.

**Primera sesión: 90 minutos.**

**Inicio:**

1. El día de la actividad se realiza una breve presentación sobre el proyecto de intervención y su objetivo a modo de introducción. Se da la bienvenida a los asistentes y se les explica el contenido de la sesión y el por qué se realiza en su área de trabajo.

**Desarrollo:**

2. Iniciar con una actividad de “lluvia de ideas” en torno a la pregunta ¿Qué es la vinculación? Anotar las respuestas en un pizarrón.
3. El gestor realiza la presentación con diapositivas a los asistentes y les pide que tomen notas acerca de sus opiniones y dudas para socializarlas después. La presentación aborda los siguientes puntos:
  - Generalidades sobre las organizaciones (tipos, propósitos, objetivos)
  - Conceptos de vinculación
  - Propósitos de la vinculación cultural
  - Importancia del acercamiento entre instituciones
  - Estrategias para alcanzar la vinculación
  - ¿Cómo hacer procesos eficientes de vinculación?
  - Beneficios del área de vinculación
4. Cada persona entrega su reconstitución y se realiza un balance de lo presentado. Se trata de que las personas con sus propias ideas apropien el conocimiento.
5. Con el apoyo del gestor, los participantes reconocen los puntos anteriores y aclaran entre todos cualquier duda que pudiera surgir.

**Segunda Sesión: 90 minutos.****Cierre:**

6. Terminar las actividades solicitando a los participantes que observen y analicen juntos el siguiente caso en el video:  
<https://www.youtube.com/watch?v=i5kfNcyjNGI> Vinculación institucional.
7. Pedir a los participantes que identifiquen los siguientes elementos en el video y los discutan para obtener conclusiones:
  - Contexto social de aplicación del programa
  - Importancia del mismo para los migrantes
  - Estrategias usadas en este caso de éxito
  - Justificación y sustento de estas estrategias
  - Instituciones involucradas en este programa
  - Participación de las instituciones y relación interinstitucional
  - Limitaciones encontradas al momento de la ejecución
  - Perspectivas y tendencias de la realidad después de la aplicación del programa.

- ¿Qué elemento innovador está presente en este caso de vinculación?

Procedemos, a continuación, con la descripción de las acciones que se proponen para la fase externa de la estrategia.

En primer lugar, correspondería a la encargada del Área de Vinculación del Museo Miguel N. Lira el identificar y determinar aquellas localidades candidatas a recibir la semana de “*Jornadas culturales: el Museo Miguel N. Lira en tu comunidad*”. Deberá elegir tantas como se desee visitar, dentro de las posibilidades de tiempo y recursos. La selección se hará con base en ciertos criterios que van desde las facilidades para llevar materiales e insumos del Museo a las localidades hasta el interés y apoyo de las autoridades locales para desarrollar las jornadas y los requisitos en cuanto a logística y organización. Para esta tarea se propone dotar a esta persona con una herramienta que le servirá como guía para identificar a posibles prospectos de vinculación (Consultar: ANEXO 1: Propuesta de oficio de vinculación).

El segundo paso consiste en calendarizar las fechas necesarias de acuerdo a la necesidad y disposición de cada localidad a visitar. La encargada del Área de Vinculación fungirá como el contacto privilegiado entre el museo y estas autoridades. A través de un oficio, se formalizará el acuerdo para llevar a cabo estas jornadas. (Ver anexo 1: Propuesta de oficio).

El tercer paso consiste en que, una vez asegurado el apoyo y cooperación de las autoridades locales, se procederá a planificar las actividades propuestas con base en una agenda previamente acordada. Se debe considerar la disponibilidad de los siguientes recursos materiales, económicos y humanos: en primer lugar, el traslado de algunos recursos materiales relacionados con el acervo cultural desde la sede del museo hasta la localidad en cuestión. Después, proveer los espacios necesarios para realizar las actividades, por ejemplo: un salón de actos, un auditorio o una explanada. Así mismo se debe contemplar el mobiliario y equipo necesario para desarrollar las mismas. Por ejemplo: mesas, sillas, papelería, lonas o toldos, equipo de sonido, equipo para proyección de imágenes y video, computadora, etc.

Es importante contar con una persona encargada de la realización de las actividades, quien será el responsable de la ejecución de la semana cultural. Esta persona deberá ser asignada por la responsable del Área de Vinculación del Museo Miguel N. Lira; lo deseable es que se trate de personal competente del Área de Comunicación del museo, así como de las personas que tendrían a su cargo el desarrollo de las actividades propuestas. Por ejemplo, un especialista en la obra del poeta Miguel N. Lira, un docente en el Campo de Lenguaje y Comunicación, así como voluntarios auxiliares que tengan a su cargo las tareas de coordinación y de montaje para el desarrollo de las actividades.

Por último, garantizar la asistencia de los públicos a quienes se dirige la semana cultural mediante invitaciones previas a las mismas con la finalidad de promover la difusión entre instituciones de la localidad (instituciones educativas) y otros públicos cautivos.

Las sesiones de trabajo que se describen acciones para cada una de las jornadas culturales destinadas al público invitado a las sesiones.

- 1) Sesiones No. 1 y 2: “Conociendo la cuentística en la obra de Miguel N. Lira” a partir del cuento: “*Mi caballo blanco*” dirigido a escolares (6 a 10 años).

Estas sesiones brindan elementos esenciales para la comprensión del género literario que es abordado en el currículum del Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación de la Educación Básica (segundo y tercer grado de primaria).

- 2) Sesión No. 3: “*Conociendo las aportaciones de Miguel N. Lira en la cinematografía mediante la película: La escondida*”. Esta sesión se dirige a adultos mayores de más de 60 años, que en general, cuentan con referentes de la llamada “Época de oro del cine mexicano” en donde la actuación de Miguel N. Lira fue muy prolija como guionista.

- 3) Sesiones No. 4 y 5: “*Conociendo la cuentística en la obra de Miguel N. Lira con fines pedagógicos*” dirigido a docentes de educación básica de la localidad en donde se lleva a cabo la “semana cultural”, su objetivo es fortalecer las estrategias para trabajar el cuento como género que se estudia en los bloques de los programas educativos.

**Actividad No. 1 Conociendo la cuentística de la obra de Miguel N. Lira a partir del cuento *Mi caballo blanco***

Público: Niños en edad escolar (6 de 10 años)

Objetivo: Que los escolares comprendan las características generales del cuento como género textual literario. (Estructura morfológica).

**Recursos**

- Humanos: Un docente versado en el área de español y uno o dos narradores que guían la actividad y sus auxiliares. También pueden integrarse padre de familia que participan como lectores.
- Materiales: mesas, sillas, fragmentos del cuento “Mi caballo blanco” en formato doble carta, habitación con suficiente espacio, ventilación e iluminación.

Tiempo de aplicación: Duración 90 minutos.

Día elegido en el marco de la Semana de Jornadas culturales

**Prerrequisito a la actividad.**

Haber establecido contacto a través del Área de Vinculación, con las escuelas primarias de la localidad con el apoyo de las autoridades municipales o de junta de gobierno para definir las cuestiones técnicas que permitan llevar a cabo la sesión. Es muy relevante esta actividad porque desde la gestión se está promoviendo la vinculación entre el MMNL y escuelas de una comunidad. Los trabajos de estudiantes que han trabajado actividades en el Museo se han hecho en el recinto; en este caso las actividades se realizan fuera del Museo.

Reunirse con las personas de contacto el día de la sesión para el ensamble, montaje, preparación de materiales.

**1ra Sesión**

**Inicio:**

1. El día de la actividad se realiza una breve presentación del Museo Miguel N. Lira y del programa de actividades culturales a modo de introducción. Se da la bienvenida al público asistente y se le explica el contenido de las sesiones y por qué se realiza en su comunidad. Además, el Museo Miguel N Lira a través de su responsable para esta

actividad, presenta una breve semblanza del autor tlaxcalteca y del museo que alberga su legado para contextualizar las actividades.

**Desarrollo:**

2. Se forman equipos con los niños (máximo 3 por equipo y en total entre 4 o 5 equipos) y se les entrega el cuento fragmentado en párrafos y en desorden. Se trata del cuento “El caballo blanco” del autor Miguel N. Lira.
3. El docente animador los invita a reconocer las partes que comprenden el cuento para poder reconstruirlo sobre la mesa. Les pide que organicen los párrafos en un orden lógico sin analizar, en un primer momento, las nociones de “articuladores temporales”. Se trata de que el infante con sus propios recursos reconstruya el cuento. Cada equipo entrega su reconstitución y se realiza un balance de lo presentado.
4. La siguiente actividad consiste en subrayado de los elementos lingüísticos que le dan cohesión y coherencia al cuento. Se les pide a los escolares que, a partir de unos ejemplos dados por el animador, subrayen estos elementos en sus producciones ya armadas correctamente.
5. La siguiente actividad está centrada en el reconocimiento por los escolares de la estructura morfológica del cuento. Es decir, los elementos que indican los diferentes momentos y acciones que ocurren en la trama. Con el apoyo del docente, los niños reconocen los elementos que dan cuenta del movimiento del texto para reconocer partes esenciales como: planteamiento, el nudo o el desenlace del cuento.

**Cierre:**

6. Terminar las actividades solicitando a los escolares presenten los elementos (momentos y acciones, trama, nudo y desenlace) del cuento trabajado “Mi caballo blanco”. Los escolares deben presentar cada una de estas partes.

**2da sesión:**

Tiempo de aplicación: 90 minutos

**Inicio:**

1. Recordar lo que se estudió en la sesión anterior: la importancia de reconocer los elementos que le dan cohesión a un cuento. A partir de lo visto en la sesión anterior, en esta sesión se fija como objetivo que el escolar, en equipos de trabajo, escriba un cuento que contenga los elementos necesarios lingüísticos (marcadores espaciales y temporales) para que sea coherente.

<p><b>Desarrollo:</b></p> <p>2. Consignas para la realización del cuento:</p> <p>a) Elegir personajes b) Elegir un tema c) Caracterizar el personaje principal</p> <p>d) El problema/situación (una prohibición) e) El reto o la victoria.</p> <p>3. A partir de estos elementos caracterizados, pedir a los escolares que presenten un guion del cuento que les gustaría producir. No se trata, en este momento, de esperar un cuento terminado sino únicamente un plan de trabajo en donde pongan especial interés en la espacialidad y temporalidad de su creación.</p> <p><b>Cierre:</b></p> <p>4. La presentación de los proyectos para el cuento de cada uno de los equipos será realizada ante el público presente. Cada equipo debe presentar los elementos temporales y su concatenación durante el desarrollo de las acciones. Se trata de que los escolares comprendan la significación y uso de los marcadores para el género del cuento.</p>
<p><b>Evaluación</b></p> <p>Dos elementos relevantes a destacar, comprenden la evaluación de las actividades propuestas. En primer lugar, la capacidad de los escolares para diferenciar las partes que comprenden, en general, un cuento. Y, por otra parte, el reconocimiento de los elementos lingüísticos que permiten darle movimiento a un cuento.</p>
<p>Un asistente del equipo para la actividad fungirá como recolector de evidencia, llevando un registro anecdótico y fotográfico de la misma para que de esta manera se tenga constancia de la ejecución de la actividad.</p> <p>Para realizar la evaluación del desarrollo de la acción aplicada se propone el uso de un instrumento de lista de cotejo (Ver ANEXO 2: <b>lista de cotejo</b>). El responsable facilitador de la actividad, analizará la evidencia anecdótica y fotográfica recolectada por el observador y contestará dicha lista de cotejo para medir el logro del objetivo y dar retroalimentación sobre la actividad realizada. Este ejercicio es relevante y será destinado al Área de Vinculación para que conozca la pertinencia del diseño y desarrollo de la actividad.</p>
<p><b>Actividad No. 2 “Conociendo las aportaciones cinematográficas del poeta Miguel N. Lira”.</b></p>
<p>Público: Adultos mayores (60 años en adelante)</p>
<p>Objetivo: Reconocer los valores (éticos, morales) representados en una obra cinematográfica. Además del reconocimiento por los adultos mayores de la importancia del poeta tlaxcalteca en su incursión en el cine, se persigue en esta</p>

actividad, detonar el sentido de la discusión sobre una temática propuesta que incite al público a la técnica del debate.

#### Recursos

- Humanos: Un presentador que guía la actividad No.2 asistentes voluntarios,
- Materiales: sillas, copia de la cinta “La escondida” del año 1957 dirigida por Roberto Gavaldón. Sala para llevar a cabo la proyección que debe contar con las condiciones propias para llevar a cabo una proyección fílmica (Luz, sonido)

Tiempo de aplicación: Duración 120 minutos.

Día elegido en el marco de la Semana de Jornadas culturales

Prerrequisito a la actividad. Establecer contacto con las autoridades locales para definir las cuestiones técnicas, por ejemplo: lugar, fecha, hora, materiales, asistentes, invitaciones, etc. Reunirse con las personas de contacto el día de la sesión para la preparación de la sala donde se proyecta la película.

Como preámbulo de esta actividad, se presenta el objetivo de la actividad en el marco de las jornadas culturales del Museo Miguel N. Lira a fin de introducir la relevancia del patrimonio cultural a través del poeta. Se prevé una semblanza del poeta tlaxcalteca, así como del museo que acoge su legado. En particular será tratado el tema del cine y la incursión del poeta en esta arte, ello es el punto más importante a destacar en esta preparación a la actividad.

#### Inicio:

1. Se introduce a los asistentes a la dinámica mediante la comprensión del objetivo principal de la actividad, el debate sobre una temática que pueda desprenderse de la cinta. Se explica que las películas, en general, son vehículos de los elementos culturales que responden a comportamientos aceptados y no aceptados en relación a morales establecidas que se materializan a través de códigos. Se explican estos elementos con la presentación de varios afiches de películas pertenecientes a aquel periodo del cine (1950- 1960) y fotografías sobre la realidad social (rol de la mujer en la sociedad, cualidades de la religión y las ideas de la época, estereotipos etc.) Explicar también en qué consiste un debate sobre una película o en general, un debate sobre algo. Por ejemplo: decir que existen tiempos para tomar la palabra, que debe existir respeto a las ideas expuestas; que debe existir tolerancia, que cada participante cuenta con un tiempo limitado de participación y que todos deben guardar silencio y escuchar cuando no sea su turno de hacer uso de la palabra. Al finalizar la participación de todas las personas, se puede hacer una síntesis de lo expuesto para llegar a las conclusiones pertinentes.
2. Por último, también se explica qué es un guion en una película, en términos sencillos y fáciles de entender para los adultos mayores.

**Desarrollo:**

3. Proyección a los asistentes la película “La Escondida” (1956) protagonizada por María Félix y Pedro Armendáriz. Al finalizar la proyección, pedir a un par de personas que relaten su opinión sobre la cinta que acaban de ver y sobre anécdotas o comentarios de sus experiencias personales con el cine de esa época. Por ejemplo: ¿Cómo eran las salas? ¿Qué calidad tenían las cintas? ¿Quiénes eran los artistas de moda? ¿Cuáles eran los temas recurrentes?, etc. El propósito de este debate es que los participantes relacionen los recuerdos que tienen del cine de aquel tiempo, con la obra cinematográfica de Miguel N. Lira. Una vez generado este ambiente de participación entre el público, se procede a encauzar la discusión invitando a todos a aportar más información sobre lo que acaban de ver, relacionando cada comentario con algún elemento que sea susceptible de ser tratado a la luz del contenido de la película; por ejemplo:

- La situación social de la mujer en aquel tiempo
- La representación de las clases sociales
- La importancia de la religión para la vida cotidiana de aquel contexto
- Las luchas políticas en México a principios del siglo XX
- Los mecanismos de control social e influencia política

**Cierre:**

4. Hacer una conclusión recuperando los conceptos tratados en la cinta y que promovieron el debate. Destacar aquellos que más se repitan y explicarles la forma en que se relaciona con el contexto social.
5. Pedirles que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué creen que quiso transmitir Miguel N. Lira al momento de escribir la obra “La escondida” en la que se basó la película que acaban de ver? ¿Qué significado tienen los personajes de la película? ¿Qué elementos de aquel contexto podemos ver todavía en nuestros días? ¿Qué importancia tiene el guion para el cine como arte?
6. Agradecer y despedir la actividad. Repartir y pedirles a los asistentes que contesten el instrumento de evaluación de la presente actividad.

**Evaluación:**

Un asistente del equipo para la actividad fungirá como recolector de evidencia, llevando un registro anecdótico y fotográfico de la misma para de esta manera tener constancia de la ejecución de la actividad.

Para realizar la evaluación del desarrollo de la acción aplicada en esa localidad, se propone el uso de un instrumento de encuesta (ver ANEXO 3: **encuesta**). El responsable facilitador de actividad analizará la evidencia anecdótica y fotográfica

recolectada por el observador y analizará las respuestas de las encuestas para medir el logro del objetivo y dar retroalimentación de la realización del proceso de la acción 2 para posteriormente en el área de vinculación darles solución o hacer las modificaciones pertinentes.

### **Actividad No. 3 “Explotación didáctica del cuento”**

**PÚBLICO OBJETIVO:** Profesores de la localidad

**OBJETIVO:** Que los profesores conozcan y aprendan las estrategias para trabajar los cuentos con sus estudiantes, basándose en el análisis de la obra literaria relacionada a Miguel N. Lira.

#### **RECURSOS**

- **HUMANOS:** Un presentador que guía la actividad, 2 asistentes voluntarios,
- **MATERIALES:** sillas, mesas, copias impresas de los cuentos del autor, habitación con suficiente espacio, ventilación e iluminación, micrófono y equipo de audio, hojas blancas y plumas, programa de estudios del área de español.

**TIEMPO DE APLICACIÓN:** dos sesiones de 90 minutos cada una  
Día elegido en el marco de la Semana de Jornadas culturales.

#### **Sesión No. 1**

##### **PROCEDIMIENTO A REALIZAR:**

- Establecer contacto con las autoridades locales para definir las cuestiones técnicas, por ejemplo: lugar, fecha, hora, materiales, asistentes, invitaciones, etc.
- Reunirse con las personas contacto el día de la sesión para el ensamble, montaje, preparación de materiales y demás detalles.

##### **Inicio:**

1. El día de la actividad realizar una breve presentación del Museo Miguel N. Lira y del programa de Jornadas Culturales, a modo de introducción a la actividad, a los profesores explicar las indicaciones. Leer una breve semblanza del autor tlaxcalteca para contextualizar.
2. Pedir a los profesores que lean el cuento titulado: *Mi caballo blanco* de forma individual,

##### **Desarrollo:**

3. Que identifiquen sus características literarias y las compartan en una presentación con un equipo de compañeros. Pedirles que acudan a sus

materiales de clase en los bloques en donde exista el tema de la explotación del cuento.

4. Por equipo enlistar las principales características que identifican en el estilo de escritura de Miguel N. Lira. Aclarar en plenaria, cuáles son los géneros literarios en los que participó Miguel N. Lira, en particular las características del género narrativo al que pertenecen los mencionados cuentos. Escribir un listado con estos rasgos a manera de que todos puedan identificarlos y comprenderlos. Se pueden agregar algunos otros ejemplos para lograr mayor precisión.

**Cierre:**

5. Pedirle a cada equipo que elabore una historia similar a la que leyeron, pero con personajes y contexto actuales. Por ejemplo: pueden estar basados en una anécdota escolar, una experiencia laboral o de la infancia de los profesores. Todos deben aportar sus líneas para aprender a imaginar situaciones más allá de lo cotidiano.

**Sesión No. 2:**

**Inicio:**

6. Retomar la discusión y diseñar un plan de clase donde apliquen con sus estudiantes el cuento elaborado en esta actividad. Pedirles que hagan énfasis en la semblanza del autor y las características notorias en su estilo de escritura.

**Desarrollo:**

7. Dar lectura en grupo a una planeación para comprobar si se comprendió la intención de la actividad y retroalimentar de forma conjunta.

**Cierre:**

8. Agradecer y despedir la actividad. Repartir y pedirle a los asistentes que contesten el instrumento de evaluación de la presente actividad.

**Evaluación:**

Un asistente del equipo para la actividad fungirá como recolector de evidencia, llevando un registro anecdótico y fotográfico de la misma para de esta manera tener constancia de la ejecución de la actividad.

Para realizar la evaluación del desarrollo de la acción aplicada en esa localidad, se propone el uso de un instrumento de encuesta (ver ANEXO 4: **encuesta**). El responsable facilitador de actividad, analizará la evidencia anecdótica y fotográfica recolectada por el observador y analizará las respuestas de las encuestas para medir el logro del objetivo y dar retroalimentación de la realización del proceso de la acción 4 para posteriormente en el área de vinculación darles solución o hacer las modificaciones pertinentes.

### **3. 5 Conclusiones del apartado metodológico**

Finalmente, y como cierre de este apartado, cabe puntualizar acerca de los resultados esperados después de aplicar las estrategias anteriormente descritas.

En primer lugar, se espera que el o la responsable del área de vinculación logre el desarrollo, con estas estrategias, de diversas capacidades en el desempeño de sus labores, por ejemplo: conocimiento pertinente del proceso general de vinculación, recursos necesarios para emprender estrategias de este tipo, requisitos fundamentales para el acercamiento hacia otras instituciones, etc.

Así mismo, se estima que esta persona consiga ver la importancia que tiene la gestión cultural para el área de vinculación del Museo Miguel N. Lira, ya que así podrá transmitirle ese entusiasmo a sus colaboradores y público meta.

En segundo lugar, será relevante aprender a colaborar, delegar responsabilidades siempre que esto sea necesario; no abrumarse con tareas innecesarias, saber escuchar recomendaciones, identificar oportunidades de vinculación y saber aprovechar el trabajo en equipo.

En tercer lugar, es deseable que él o la encargada de dicha área del Museo aprenda la forma de relacionarse con la gente, plantearse necesidades de comunicación hacia otras instituciones, saber formular objetivos claros y precisos, medibles y alcanzables para la implementación de proyectos de difusión, así como la gestión de los tiempos y recursos necesarios para los mismos.

En cuarto lugar, el área de vinculación debe contar con una organización interna, pertinente y adecuada para las necesidades y metas del museo. Debe fomentar en todo momento la disposición y buena actitud hacia el trabajo, ser adaptable ante situaciones adversas que dificulten la concreción de los objetivos y sobre todo desarrollar la habilidad del liderazgo positivo, que guía, acompaña y resuelve problemas sobre la ejecución.

Y, por último, el área de vinculación no podría realizar su trabajo, sin el apoyo constante y firme de la dirección del museo. Ciertamente es que los proyectos futuros parecidos a éste, habrán de venir de la misma necesidad que vaya generando la institución, pero una forma de fomentar la innovación, es precisamente el impulso a las propuestas generadas de manera interna.

## Capítulo IV. Evaluación de la Intervención

### 4.1 Concepto de evaluación y su importancia

La evaluación es uno de los temas más relevantes en el funcionamiento de toda organización y valoración en la eficacia y pertinencia en todo tipo de proyecto. Es una de las fases fundamentales en la gestión de proyectos y por ello, es necesario considerarla en el marco del presente trabajo de intervención. Es un término polisémico y debe adaptarse a cada caso y contexto de aplicación.

De acuerdo la autora Casanova (1998) existen tipos de evaluación según su funcionalidad y finalidades: la finalidad inicial, la finalidad sumativa y la finalidad formativa. La primera es propia de un primer acercamiento hacia los fenómenos a observar y corresponde a la fase diagnóstica de un proyecto. La sumativa se refiere por su parte, a la valoración de productos o procesos que se consideran elaborados totalmente, con resultados o consecuciones concretas y valorables. Su finalidad es determinar el valor del producto final. Este tipo de evaluación conduce, además, a ponderar si el resultado es positivo o negativo y se aplica en un momento concreto o al final de los procesos a fin de conocer un resultado último y, a partir de ahí, tomar decisiones. Por su parte, la evaluación formativa es recurrente para la valoración de procesos en su conjunto y su finalidad es mejorar o perfeccionar las fases que se evalúan. Les permite a los sujetos que llevan a cabo la ejecución de proyectos conocer la pertinencia de las acciones.

En la actualidad, la definición más utilizada del concepto evaluación es aquella en donde se reconoce un enfoque actualizado de esta visión. Dicho enfoque propuesto por Bobadilla, Del Águila y Morgan (1998) se basa en cuatro ejes fundamentales:

- a) Es un proceso para obtener evidencias y poder hacer una medición que nos permita juzgar (emitir una sentencia) el grado de logro (congruencia) de los objetivos.

- b) La evaluación es una fuente de información para la toma de decisiones. De vital importancia para el desarrollo de las instituciones y de los proyectos de hoy en día.
- c) Es además un proceso que busca la constante la mejora, renovación o cambio de las prácticas habituales del sistema.
- d) Es una actividad permanente y flexible, cada vez más científica, con la capacidad de adaptarse a nuevos contextos que surgen de la sociedad y el tiempo en que vivimos.

En resumen, básicamente existen dos razones fundamentales por las que es necesario evaluar: la primera de ellas implica hacer una reflexión sobre la intervención y acciones, es decir, un momento de análisis de los resultados de la puesta en marcha de una serie de actividades en torno al desarrollo de un proyecto. La segunda, permite conocer qué aspectos deben mejorarse para un desarrollo óptimo de un plan de trabajo. Además, es un ejercicio de responsabilidad social y política, especialmente si las actividades llevadas a cabo se financian con fondos públicos.

No olvidemos que el fin último de la evaluación es la mejora del trabajo de la organización y de sus propuestas. Ha de ser útil y práctica y ha de recoger toda la información pertinente. Si hablamos de un proyecto o un programa de actividades, en la evaluación hemos de tener en cuenta que habrá que evaluar por lo menos los siguientes puntos:

- a) Grado eficacia y eficiencia. Alcances que ha tenido a través del tiempo.
- b) Idoneidad, es decir, si el proyecto se adecúa a la realidad y a los objetivos.
- c) Cómo es el proceso de toma de decisiones.
- d) Análisis prospectivo de cómo deberían de ser las futuras actuaciones.

La fase de evaluación de proyectos confronta entonces, los recursos comprometidos contra los beneficios generados, ya sea el de un problema resuelto o necesidades satisfechas. De acuerdo con Casanueva (2020) la evaluación permite conocer cómo los recursos utilizados, humanos y materiales, aun siendo escasos, son aprovechados de manera óptima.

Así mismo, un proyecto busca una solución inteligente al planteamiento de un problema o una necesidad detectada. Por ello, la evaluación se entiende como un instrumento o herramienta que provee información a quien debe tomar decisiones. En el caso que nos ocupa se trata de la dirección del Museo Miguel N. Lira.

Siguiendo a Casanueva (2020) podemos citar algunos de las características más importantes de la evaluación:

1. El proceso de evaluación consiste en emitir un juicio sobre la bondad o conveniencia de una proposición; es necesario definir previamente el o los objetivos perseguidos.
2. La evaluación se materializa en una serie de instrumentos que ayuda a medir objetivamente ciertas magnitudes cuantitativas resultantes del estudio de un proyecto; para medir objetivamente las premisas y supuestos deben nacer de la realidad misma en la que el proyecto estará inserto y en el que deberá rendir sus beneficios.
3. La evaluación busca cuantificar el impacto efectivo, positivo o negativo de un proyecto; sirve para verificar la coincidencia de las labores ejecutadas con lo programado, su objeto consiste en “explicar” e identificar los aspectos del proyecto que fallaron o no, si estuvieron a la altura de las expectativas.
4. Analiza las causas que crearon esta situación, también indaga sobre los aspectos exitosos con el fin de poder reproducirlos en proyectos futuros, ya sean de reposición o de complementos. La evaluación de proyectos es un proceso que procura determinar, de la manera más significativa, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de actividades a la luz de objetivos específicos.
5. La evaluación surge de la necesidad de valerse de un método racional, que permita cuantificar las ventajas y desventajas que implica asignar recursos escasos y de uso optativo a una determinada iniciativa, la cual necesariamente, deberá estar al servicio de la sociedad y del hombre que en ella vive.

6. En conclusión, la evaluación es un proceso que permite emitir un juicio sobre la conveniencia de un proyecto dado; este juicio está presente en cada etapa del desarrollo del mismo.

#### **4. 2 Evaluación en la educación no formal**

La base misma de la educación no formal es su flexibilidad y adaptabilidad a los distintos contextos sociales. Se hace uso del recurso educativo como un complemento de acciones en ámbitos como la salud y la cultura. En muchas partes del mundo, por ejemplo, la educación no formal ha facilitado acciones educativas en temas tan importantes como campañas de prevención en poblaciones y contextos vulnerables, donde no existe o se ha dificultado el acceso al sistema educativo formal (Morisky, Lyu, y Urada, 2009).

Estos procesos son desarrollados por organizaciones no gubernamentales, instituciones de bienestar social, voluntariado, grupos religiosos u organismos descentralizados del sistema de naciones unidas, entre otros. En el caso particular del presente trabajo de intervención se busca que el Museo Miguel N. Lira atienda públicos, particularmente de zonas relativamente alejadas de la capital del Estado, con el fin de llevarles actividades culturales que enriquezcan el bienestar de las personas y, al mismo, difundir la obra del célebre autor tlaxcalteca y el recinto que resguarda su legado.

Para Chacón-Ortiz (2015), la evaluación y el desarrollo de programas se miden tanto por su impacto en poblaciones o grupos, como por el proceso educativo en sí mismo; por ejemplo, el alcance que tiene éste en una comunidad, la cantidad de personas participantes y cualidad de los grupos que asisten pueden ser indicadores igualmente importantes. Para la evaluación de estos dos componentes, es necesario el establecimiento de objetivos que permitan ver hacia dónde se quiere llegar.

Sin embargo, retomando a Vázquez (1998), se define entonces, la educación no formal como un proceso educativo planeado que no necesariamente lleva la

consecución de un título o grado académico y su duración y objetivos, definidos previamente y desarrollados en organizaciones o instituciones, se dan de manera estructurada. Usualmente, la educación no formal se materializa fuera de aulas convencionales de clase.

De acuerdo con el mismo Chacón-Ortiz (2015), la educación no formal hoy día se inscribe en dos ámbitos: el primero puede ser entendido como recurso educativo que complementa o apoya acciones e intervenciones sociales para atender poblaciones en desventaja: este es el principal uso que cumple en los países en vías de desarrollo. Y un segundo ámbito, el de los países con mejores niveles de desarrollo, donde ésta sirve como herramienta para la integración de actividades cotidianas de personas con necesidad de formación a lo largo de la vida.

Ahora bien, tanto la evaluación en contextos educativos formales y no formales debe entenderse en dos sentidos: como evaluación de los aprendizajes y como evaluación de los programas (Chacón-Ortiz, 2015). En el caso que nos ocupa y como estudiante de intervención educativa en la línea de gestión, interesa referirse al logro de objetivos en cuanto a la atención de públicos y su acercamiento al legado del poeta Miguel N. Lira; nuestro mayor interés en torno a la pertinencia de la aplicación de un programa que pueda valorarse por su eficacia y eficiencia en la gestión de recursos.

Según Wiltz (2005), usualmente la evaluación sirve como instrumento para verificar el cumplimiento de las expectativas de todas las personas que conforman el programa, facilitadoras y participantes. Con base en lo anterior y ante el escenario de cada contexto en particular, se promueve un proceso mediante el cual se establece un diálogo permanente, se construyen instrumentos, se implementa y analice la información a partir de la comunicación y el acuerdo entre las partes.

Ahora bien, retomando nuevamente a Chacón-Ortiz (2005), los principales rubros en la evaluación no formal, por su frecuencia de uso por parte de las mismas organizaciones, se pueden sintetizar en cuatro tipos: proceso, necesidades, impacto y planeación. Para esta intervención, nos atañen dos: la primera, es la evaluación del proceso que se refiere a la forma en que las acciones producen (o no) los resultados deseados en el grupo meta. Esto incluye las estrategias y formas que se han adoptado

para llegar a las metas u objetivos (Monroe et al., 2005). Por su parte, la evaluación del impacto o productos está vinculada con el ámbito y los resultados esperados en las condiciones de vida para establecer evidencia entre el programa y su relación con los resultados.

Por último, podríamos cerrar aludiendo al impacto que tiene la propuesta de intervención en la educación no formal al acercar públicos de comunidades distintas a la obra del autor para conocerla y promover el intercambio de ideas en torno a la cultura. Aunque la propuesta de trabajo del cuento con escolares parece una actividad académica, ésta ocurre en un espacio diferente de la escuela y con actividades que rompen con la cotidianidad de lo que ocurre en la escuela. La actividad dirigida a los mayores, también se inscribe en la educación no formal y les da la oportunidad de reunirse en torno a un acontecimiento que les permite salir de sus espacios de convivencia cotidiana como lo es el hogar.

#### **4. 3 Elementos de evaluación en los proyectos culturales**

De acuerdo con Leiva Cañete, en la compilación titulada: “Guía Introducción a la Gestión e infraestructura de un centro cultural comunal” (2011), la evaluación de proyectos culturales comprende cuatro elementos fundamentales descritos en el Capítulo V de esta guía referente a la evaluación de proyectos culturales. Estos son los siguientes:

- Análisis del desarrollo de los objetivos y actividades que comprometimos en la elaboración del proyecto. Se incluyen aquí todas las actividades para el cumplimiento de los objetivos y de esta forma no sólo se observan las actividades realizadas, sino también el cronograma del proyecto y los materiales y recursos financieros gestionados y utilizados.
- Generación de información de cada una de las etapas del proyecto. En el análisis de las diversas fases se extrae información necesaria como: cumplimiento de las actividades a través de la revisión del cronograma del

proyecto, ajustes presupuestarios a través del flujo de caja, desempeño del equipo y otros. Esta información se extrae en cada una de las fases del proyecto y no sólo al final.

- Valoración de cumplimientos. Cuando contamos con la información necesaria podemos valorar cómo se desarrolló el proyecto: ¿se cumplieron los objetivos?, ¿se desarrollaron las actividades en el tiempo previsto?, dentro del equipo ¿se cumplieron las funciones y responsabilidades?, ¿se gestionaron los auspicios necesarios?, ¿se ajustó el presupuesto a lo programado?, ¿los destinatarios respondieron a la convocatoria como esperábamos?, ¿se difundió el proyecto según el plan realizado?
- Entrega de recomendaciones para la toma de decisiones. Por último, toda la información y valoración que realizamos sólo es importante si realmente cumple la función de entregar recomendaciones para tomar decisiones respecto a ajustes a nuestro proyecto en una nueva versión en diversas materias como: mejorar el plan de difusión, redefinir los destinatarios, ajustar el presupuesto; o para entregar información para el desarrollo de un proyecto futuro.

En resumen, la importancia de la evaluación de proyectos culturales radica fundamentalmente en tres razones principales: desde la toma de decisiones, impulsar los cambios necesarios en los objetivos, procesos, actividades, equipo humano, definición de recursos y otros, tanto en un proyecto propuesto como en sus futuras versiones o nuevos proyectos que quiera emprender la organización.

En cuanto a la valoración del equipo de trabajo, observando los aciertos y desaciertos, generando los ajustes necesarios y para proyectar un trabajo de largo plazo, con información adecuada para tomar decisiones en el diseño de la ampliación del proyecto propuesto.

#### **4.4 Evaluación de proyectos de intervención desde la dimensión socio-educativa.**

De acuerdo con los autores Castillo y Cabrerizo (2011), hay que partir del punto en el que las evaluaciones en el campo de la educación social y de los proyectos que en ella se realizan deben considerar los destinatarios de la acción socioeducativa, los agentes que la promueven y los ámbitos donde se realiza la intervención. Ahora bien, en este sentido, corresponde al presente proyecto, evaluar su pertinencia en función de las necesidades que pretende atender considerando, al mismo tiempo, su contexto de aplicación y objetivos que se persiguen. En este caso particular, hay que señalar que la evaluación de un proyecto de intervención socioeducativa puede ser realizada por los mismos responsables de su aplicación (como evaluación interna) o por expertos ajenos al proyecto (como evaluación externa). Incluso, es recomendable la realización de ambas para complementar los resultados.

Entre las propuestas de tipología de evaluación del ámbito cultural en el marco de la intervención socioeducativa es preciso elegir alguna que se adapte a los objetivos de la presente intervención. Sobre este punto, hemos considerado seguir la orientación que nos ofrece el autor Roselló (2004) para quien la evaluación es un proceso sistemático que permite obtener información sobre los resultados y el funcionamiento de un proyecto cultural y, también, permite conocer el nivel del logro, los objetivos y el desarrollo de todos sus aspectos.

En el marco de la gestión cultural existen cuatro métodos generales de evaluación:

- a) Experimental: se refiere a la comparación de diferentes realidades en las que se ha intervenido, permite controlar todas las variables, sirve para observaciones a largo plazo y está limitado por los factores contextuales, por ejemplo: los proyectos piloto.
- b) Reflexivo: se refiere a la comparación de una realidad antes y después de la intervención, es el método más usado y permite seguir la evolución de un proyecto en el tiempo.

- c) Transversal: se refiere a la comparación de diferentes proyectos o partes del mismo. Es un sistema en el que todo es siempre relativo; donde los indicadores cambian según la realidad.
- d) De opinión: se refiere a un método menos conciso que puede ser menos completo al basarse en la opinión de personas expertas sin tener que buscar datos comparativos.

Por otro lado, este autor presenta una clasificación de tipos de evaluación según su temporalización. Esto será de acuerdo a los momentos en que se aplique la evaluación que es: inicial, procesual o final.

- a) Relativo a la evaluación inicial que se aplica al comienzo de un proceso evaluador, para así detectar las condiciones de partida de un sujeto de estudio que atravesará por un proceso de formación y que por lo tanto será evaluado en diversos momentos.
- b) Por otro lado, la evaluación procesual consiste en la valoración de un aprendizaje mediante la obtención sistemática de datos, así como el análisis de los mismos; que a su vez permitan la toma de decisiones durante el transcurso del propio proceso.
- c) Por su parte la evaluación de tipo final es aquella que se realiza al terminar un proceso y puede estar referida al fin de un ciclo, curso o etapa educativa, pero también la podemos aplicar al término del desarrollo de una unidad didáctica.

Dicho de otra forma, según Castillo y Cabrerizo (2011) la importancia de la evaluación de un proyecto de intervención socioeducativa radica en que es un proceso por el cual se determina el establecimiento de los cambios generados por dicho proyecto a partir de la comparación entre el estado final y el estado determinado en su planeación. Es decir, se intenta conocer hasta qué punto un proyecto ha logrado cumplir sus objetivos.

Mientras que, en cuanto al procedimiento a seguir, en la evaluación de proyectos de intervención socioeducativa, podemos diferenciar diversos aspectos que requieren una atención específica:

- a) Evaluación del contexto o ámbito de intervención
- b) Evaluación del diseño y planificación del proyecto
- c) Evaluación del proceso
- d) Evaluación del producto

En tanto que las modalidades para evaluar un proyecto de intervención socioeducativa en la práctica son:

- a) Evaluación interna llevada a cabo por el personal que ha diseñado y aplicado el proyecto, con un enfoque más formativo y por lo tanto centrada en los procesos. Esta es la modalidad más deseable para evaluar un proyecto de intervención socioeducativa.
- b) Evaluación externa a cargo de expertos o de la institución responsable del proyecto, que suele estar más centrada en los rendimientos y en los resultados.
- c) Modelo mixto, en el que participan tanto los profesionales que han diseñado y aplicado el programa, como otras personas designadas por la institución responsable o de la Administración.

Dicho todo lo anterior, la evaluación de esta intervención será definida de corte cualitativo de tipo final y de tipo interno; ya que, buscamos reconocer la percepción del personal del museo sobre una nueva forma de operar la cual planteamos como estrategia de intervención. Para este efecto, en el recinto cultural también se considera, de manera directa, la opinión y la observación tanto del personal que opera en el lugar (por ejemplo, el interventor y la encargada del área de vinculación) como del público asistente y sus experiencias al participar en las actividades organizadas por la institución.

#### **4.4.1 El Modelo de Adams.**

Como síntesis, a todo lo anteriormente expuesto en el presente capítulo, el modelo de evaluación en el ámbito de la intervención socio-cultural será una combinación de los que a continuación se describen: el primero es el “modelo de Adams”, cuyo autor propone un modelo evaluativo que busca la síntesis de todos los datos obtenidos e interpretados y que se desarrolla en los siguientes momentos:

1. La selección del tipo de información a obtener. Lo que queremos evaluar es el desarrollo metodológico de todas las actividades como conjunto. Es decir, evaluar en qué nivel de logro se encuentra la pertinencia de la intervención y los aspectos involucrados en ella, por ejemplo: los materiales, la participación y el ambiente de aplicación.
2. La operatividad del objetivo de evaluación mediante la medición del comportamiento observable. Es decir, tomar en cuenta aquellos indicadores a recabar a través de los instrumentos de observación. Recordar que estos últimos serán recopilados por la persona designada por el área de vinculación del museo. Esta persona es la misma responsable de la aplicación de las actividades.
3. La selección del instrumento adecuado para observar el comportamiento.
4. La recolección de los datos mediante instrumentos que reflejen la naturaleza de la información deseada y la unificación de los aspectos a evaluar y cómo los va a utilizar. En este caso, se trataría de un diario de campo, un registro fotográfico y una encuesta o lista de cotejo. Estos instrumentos varían dependiendo del tipo de sesión de la cual se trate, y que hemos planteado y descrito en el capítulo 3.

Este modelo de evaluación de Adams es adecuado debido a que se enfoca en el hecho de que permitirá a la encargada del Área de Vinculación del museo contemplar todos los datos que emanen de la aplicación de la estrategia a través de la recolección de información generada por los actores y participantes en el desarrollo de la actividad de forma presencial. Ella será la responsable de sintetizar esta información, interpretarla de acuerdo a su criterio para asignarle un significado y por lo

tanto realizar las modificaciones al programa que crea pertinentes con la finalidad de perfeccionarlo y llevarlo a otro municipio de la entidad.

Si bien es un modelo enfocado a la educación formal, se piensa que es útil para esta intervención socio-educativa porque su recurso más fuerte, al término del proceso de recolección de información es, precisamente, la interpretación de los datos obtenidos dado que el producto de este análisis ofrece una síntesis que permitirá entender la realidad resultado del proceso de intervención. En el caso de los aplicadores, ellos tienen la responsabilidad de ejecutar las actividades propuestas y recolectar lo más fielmente posible los datos que observen durante el procedimiento.

#### **4.4.2 El modelo de Taba.**

El segundo modelo que aporta a la combinación mencionada, se enfoca en evaluar la efectividad del proyecto. Este modelo de evaluación parte de la idea de que intervenir es un proceso que busca modificar el comportamiento de los participantes del programa y por consiguiente la evaluación debe enfocarse hacia: la determinación y estimación de los cambios producidos partiendo de los objetivos preestablecidos. Los pasos a seguir en la consecución son:

1. La descripción de los comportamientos a observar; la elaboración y uso de los instrumentos para la recopilación de la información.
2. La selección de las estrategias que contribuirán a sintetizar e interpretar los datos disponibles.
3. La toma de decisiones que conlleven a mejorar el proceso educativo partiendo de las interpretaciones realizadas.

En conclusión, este modelo de evaluación de Taba es el adecuado para la evaluación de la intervención debido a que se enfoca a los cambios en el comportamiento de la o las figuras que son los agentes de cambio, es decir la responsable del Área de vinculación que participó en la fase diagnóstica lo cual permitió determinar sus funciones y modos de operación en su área laboral. De esta manera, se compararía una situación inicial con una situación final en su desempeño laboral para así conocer la efectividad de la implementación del presente proyecto.

#### 4. 5. Tipos de instrumentos

Para el presente trabajo de intervención, se ha dispuesto del uso de varios instrumentos de evaluación para las actividades de la semana cultural. La elección de los siguientes instrumentos es adaptable en función de la complementariedad entre los modelos de Taba y de Adams (mencionados anteriormente y los instrumentos que dichos modelos utilizan y proponen con mayor frecuencia).

a) Registro anecdótico y fotográfico (*Diario de campo*). Este instrumento se manejará con dos propósitos: 1) Obtener evidencia de la realización de las actividades y 2) Permitir al interventor y a la persona encargada del área de vinculación del museo, contrastar la información obtenida de otros instrumentos de recolección de información con la percepción del aplicador y sus ayudantes en referencia a la realización de las actividades en las poblaciones a visitar.

De acuerdo con Valverde (1995) el diario de campo es un instrumento utilizado sobre todo en trabajos de carácter social que implica para el usuario un esquema formal de trabajo predeterminado como requisito para el reporte de actividades. Por ello, aclara Valverde, para evitar el formalismo y hacer el menor esfuerzo intelectual, algunos trabajadores sociales lo que utilizan es un cuaderno de anotaciones donde escriben a manera de *memorandum* "los datos o cosas para recordar", pero que resultan poco prácticos en un trabajo metódico, continuo y científico.

De esta manera, el Diario de Campo puede definirse como un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes y que puede ir acompañado de un registro fotográfico. A partir de diferentes modalidades de este instrumento, se puede conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior, como es el caso de este proyecto.

b) La lista de cotejo. Es un conjunto de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, acciones, procesos, habilidades y actitudes que se desean evaluar. La lista de cotejo es considerada un instrumento de observación y verificación porque permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo. Generalmente se organiza en una tabla de tres columnas en las que se incluyen los aspectos más relevantes de un proceso, mismos que se integran en orden, de acuerdo con su secuencia de realización.

Además, la lista de cotejo permite apreciar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en consonancia con la naturaleza del objetivo esperado o de los aspectos que se trabajen, así como aquello que el participante necesite poner en juego para lograrlo. Por los aspectos considerados para su construcción, están involucrados los procesos de valorar y evaluar, pues generalmente los elementos propuestos incluirán tareas en las que se observen algunos de los siguientes elementos: evaluar cursos de acción, planear soluciones, proponer explicaciones o argumentos, tomar decisiones, llevar a cabo los pasos de un procedimiento, formular conclusiones, entre otros (SEP, 2020).

c) La encuesta. Es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa. De acuerdo con Johnson y Kuby (2005) existen los siguientes tipos de encuestas:

- Encuestas descriptivas: Recaba o documentan las actitudes o condiciones presentes. Esto significa que intentan describir en qué situación se encuentra una determinada población en el momento en que se realiza la encuesta.
- Encuestas analíticas: Buscan, además de describir, explicar los por qué de una determinada situación. En este tipo de encuestas las hipótesis que las respaldan suelen contrastarse por medio del examen de por lo menos dos

variables, de las que se observan interrelaciones y luego se formulan inferencias explicativas.

Así mismo, también se pueden clasificar por sus tipos de preguntas, de las que aquí consideramos las de respuestas abiertas: En estas encuestas abiertas se le pide al interrogado que responda él mismo a la pregunta formulada. Esto le otorga mayor libertad al entrevistado y al mismo tiempo posibilitan adquirir respuestas más profundas, así como también preguntar sobre el porqué y cómo de las preguntas realizadas. Por otro lado, permite adquirir respuestas que no habían sido tenidas en cuenta a la hora de hacer los formularios y pueden crear así relaciones nuevas con otras variables y respuestas.

#### **4. 6. Relación de la evaluación con la propuesta de trabajo**

A manera de cierre de este capítulo y del presente trabajo en general, se sabe que la pandemia por SARS-COV 2 ha atrasado y en muchas ocasiones impedido la realización de propuestas de este tipo, lo que implica el no poder reunir a grupos numerosos de personas. Proyectos de este tipo no han podido implementarse tal y como fueron planeados, sin embargo, a pesar de que no se ha aplicado el proyecto, se ofrecen instrumentos de evaluación para que él o la operador/a pueda realizar su ejecución posteriormente.

Por ejemplo, la lista de cotejo representa una explicación muy concreta de la evaluación necesaria para cada actividad propuesta, enfatizando que este último paso debe de ser visto siempre como una oportunidad de mejora para investigaciones futuras; y no sólo como un simple instrumento de recolección de datos. Por otra parte, las encuestas propuestas sirven para captar la percepción de los participantes acerca de las actividades realizadas con ellos en sus comunidades de origen, en un intento de acercar el contenido museístico a aquellas poblaciones que, de forma histórica no han tenido acceso a actividades culturales contextualizadas y de calidad.

La persona responsable del área de vinculación, decidirá sobre la implementación futura de esta propuesta ya que como se ha mencionado anteriormente, el propósito de este proyecto es también desarrollar las competencias y habilidades necesarias en el área de vinculación para lograr la auto gestión de sus propios proyectos de difusión cultural y mejora de dicha área.

En resumen, la situación derivada de la presente contingencia sanitaria ha obligado a redirigir el presente trabajo hacia otros mecanismos que no fueron considerados desde un inicio, al momento de realizar el proyecto; sin embargo, se considera que por cuestiones de tiempo y duración de las actividades requeridas, sería oportuno entregar este documento como una propuesta de mejora, para que las instancias pertinentes decidan sobre su implementación, sus operadores y los recursos que se le asignarán, en un futuro próximo, por las razones que ya se han explicado.

## Experiencia de Intervención

El presente trabajo de intervención es un proyecto que se desarrolló a partir del sexto semestre de la licenciatura en intervención educativa en la Universidad Pedagógica Nacional - Unidad 291, Tlaxcala, en el marco de las prácticas profesionales.

Dichas prácticas representan no solamente un requisito institucional para la titulación, sino que forman parte medular de la formación del interventor educativo, pues le permiten enfrentarse a escenarios propios de su ámbito profesional. Como primer paso en una etapa de diagnóstico, se permitió un primer contacto y acercamiento con la directiva del Museo Miguel N. Lira. Lo anterior se da gracias a un proceso formal de colaboración entre la propia universidad representada por la coordinadora de la licenciatura en Intervención educativa, en su momento y dicha institución cultural. La experiencia en general cuenta con una característica condicionante y extraordinaria que debe ser señalada: la pandemia derivada del contagio por COVID 19 no permitió una realización plena de las prácticas profesionales; ya que, desde el mes de marzo del 2020 el Museo Miguel N. Lira cerró sus puertas acatando las recomendaciones sanitarias de las autoridades locales.

Ello dificultó el reconocimiento del escenario de intervención dada esta falta de contacto con el personal del recinto y de la observación detallada de los procesos organizacionales del mismo. Sin embargo, las semanas anteriores al confinamiento en las que nos fue posible entrar en contacto con este personal, nos permitió observar los procesos de trabajo y las actividades que se realizan en este espacio cultural. Detectamos necesidades que, si bien no fueron expresadas por la directiva del museo, sí fueron tema de discusión con uno de los actores más importantes de esta organización, a saber, el responsable de la Red de Museos de Tlaxcala quien en una entrevista resaltó la relevancia de los proyectos de intervención en líneas de acción que estaban previstas para el año 2020 y que habrían de esperar en su realización debido al confinamiento.

Hacer intervención implicó, desde el sentido académico, revisar textos y autores que hablan el significado, la importancia, los conceptos auxiliares, y demás elementos

de la palabra intervención. Desde el punto de vista social, involucró la visión de mejorar a través de la intervención, conocer nuevas personas, desarrollar competencias comunicacionales, formarse nuevos términos y descubrir potencialidades. En el sentido cultural, se aprendió a conocer a personajes de la literatura del Estado, se comprendieron los procesos que llevan a fortalecer la identidad local, se apreció el valor de la riqueza cultural con la que contamos todos los mexicanos, se entendió la importancia de la difusión, conservación, investigación y asimilación de los factores que rodean a las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, en particular la obra literaria de Miguel N. Lira. Por otro lado, en un sentido político se llegó a comprender que a través de las políticas públicas el gobierno puede fomentar el ámbito cultural. Por último, para el aspecto personal, el proceso de realización del presente proyecto de intervención implicó un reto a las habilidades de investigación, reflexión y análisis.

La empatía con la realidad que se vive en la organización donde se realizó este proyecto se vio reflejada a través del análisis detrás de cada funcionario público o trabajador de gobierno, ya que, existe también un contexto personal que en conjunto con otros ayudó a entender la realidad y los procesos en esta y otras instituciones culturales públicas.

En cuanto al equipo de trabajo del Museo Miguel N. Lira, se reconoció en todo momento un personal entusiasta, colaborativo y responsable que nos facilitó la obtención de información y recogida de datos. También en el tiempo de observación que nos fue permitido antes del cierre del museo, logramos identificar las principales actividades que dan vida a este escenario: presentación de libros, talleres, conferencias, cursos de verano y exposiciones temporales.

Bajo este punto de vista, es posible ayudar a transformar la realidad desde el campo de la intervención debido a que la experiencia dice que la sociedad busca maneras de preservar su identidad grupal ante amenazas culturales ajenas. En conclusión, la intervención es un proceso complejo que demanda el conocimiento del contexto, las necesidades y los objetivos de la institución para tener como referente un punto de partida y un horizonte al que se desea llegar.

Por último, recalcar la idea de que el propio interventor resulta también intervenido en todo proceso que lleva a cabo por lo que ve enriquecido su contexto personal en cada ocasión.

## Conclusiones

La contingencia sanitaria vivida en el mundo desde el 2020 a causa del virus SARS COV2 imposibilitó, de muchas maneras, el desarrollo de las actividades académicas y universitarias en la formación de la Licenciatura en Intervención Educativa en la Unidad 291 de Tlaxcala lo cual volvió trucas las prácticas profesionales. Sin embargo, no faltaron estrategias para emprender el acercamiento con la organización intervenida, es decir, se cumplieron los compromisos acordados con el Museo Miguel N. Lira. Y en este sentido, la búsqueda de estrategias investigativas de tipo documental y la entrevista al responsable de la Red de Museos en el Estado de Tlaxcala, en su momento, fue trascendental para la realización de esta propuesta de intervención.

El acercamiento con los agentes que laboran en el Museo Miguel N. Lira nos ha permitido valorar que las organizaciones e instituciones pueden mejorar en el desarrollo de sus funciones, ser más eficientes en sus procesos y brindar mejores servicios a las comunidades que se conforman en torno a ellas. Por lo tanto, la pertinencia de este trabajo descansa sobre la posibilidad de aplicar una propuesta de mejora a instituciones similares, es decir, organizaciones que tengan relación con el ámbito socioeducativo en el sector cultural.

Por último, es importante mencionar que, hasta la fecha de la conclusión del presente trabajo, poco se ha intervenido desde la línea de gestión que se ofrece en la Unidad 291 de Tlaxcala de la Universidad Pedagógica Nacional, en recintos de tipo cultural y ello representa un área de oportunidad en la que incursionamos al formar parte de las primeras intervenciones, especialmente, del ámbito museístico.

Otro beneficio que, consideramos, puede obtener una institución de cualquier tipo es eficientar sus procesos de vinculación a través de la experiencia que brinda una intervención educativa. Ello le permitiría perfeccionar estrategias, como la de la presente propuesta, al reconocer como punto de partida el interés por la difusión del patrimonio cultural contribuyendo, de esta manera, al mejoramiento institucional.

Finalmente, es ampliamente reconocida la importancia de la intervención educativa en el ámbito cultural y la necesidad que se tiene de ésta, por ejemplo, en un recinto como lo es el Museo Miguel N. Lira y otros museos más que se ubican en el centro de la Ciudad de Tlaxcala. Instituciones que resguardan y protegen el patrimonio histórico de los tlaxcaltecas.

## Bibliografía

Agencia para el Voluntariado y participación social de Vizcaya, *BOLUNTA* (2020).

*La importancia de la evaluación.* <https://bolunta.org/servicios/asesoramientogestion-asociativa/manual-de-gestion-asociativa/gestion-de-proyectos/la-evaluacion/la-importancia-de-la-evaluacion/#:~:text=Hay%20dos%20razones%20fundamentales%20por,progresar%3B%20y%20adem%C3%A1s%2C%20es%20un> [Accesado el día 29-10-2020]

Álvarez J.M. Calvi, J.C. Gay, C. Lèpez, Y. J. (2007) *Alternativas de Política Cultural. Las industrias culturales en las redes digitales.* Barcelona: Gedisa.

Ander-Egg y Aguilar, M.J. (2001) "Diagnóstico Social; conceptos y metodología". Buenos Aires: Hvmanitas.

Ander-Egg y Aguilar, M.J. (2017) *Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales.* ICESA - Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas.

Arias, F. (2006) *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (5ª ed.). Caracas: Episteme.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2019) *Difusión cultural y divulgación científica.* <http://www.anuies.mx/programas-y-proyectos/proyectos-academicos/difusion-cultural-y-divulgacion-cientifica/#:~:text=La%20difusi%C3%B3n%20de%20la%20cultura,expresiones%20y%20posibilidades%2C%20incluidas%20las> [Accesado el día 29-10-2020]

Bados, A. (2008) *La intervención psicológica: características y modelos.* Universidad de Barcelona  
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/4963/1/IPCS%20caracter%C3%ADsticas%20y%20modelos.pdf> [Accesado el día 29-11-2020]

Barranco, C. (2004) *La intervención en Trabajo social desde la calidad integrada* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2375598#:~:text=La%20intervenci%20>

C3%B3n%20en%20el%20Trabajo,de%20vida%20de%20la%20ciudadan%C3%ADa. [Accesado el día 29-11-2020]

Bautista, J.M. (2015) El diseño de la estrategia de intervención educativa. Recuperado de: <http://josemanuelbautista.net/2015/01/disen%C3%B3-de-la-estrategia-de-intervencion-educativa/>

Bayardo, R. (2007) "Cultura, artes y gestión. La profesionalización de la gestión cultural" en: [www.cepi.us/posgrado/download.php?file=RBayardo.pdf](http://www.cepi.us/posgrado/download.php?file=RBayardo.pdf). [Accesado el día 23-06-2022]

Bobadilla, P., Del Águila, L. y Morgan, M. (1998) *Diseño y evaluación de proyectos de desarrollo*. Lima: Pact-USAID.

Cabrera, L. (2004) *Intervención educativa y social: elaboración de proyectos*. Madrid: Editorial de la Consejería de Empleo de España.

Carbonell, C. (2008) La Animación Sociocultural y los Puntos de Información Juveniles. *Revista de educación social*. Num. 9. [https://eduso.net/res/revista/9/experiencias/la-animacion-sociocultural-y-los-puntos-de-informacion-juveniles#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20UNESCO%20\(1982\)%2C,en%20la%20que%20est%C3%A1n%20integrados](https://eduso.net/res/revista/9/experiencias/la-animacion-sociocultural-y-los-puntos-de-informacion-juveniles#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20UNESCO%20(1982)%2C,en%20la%20que%20est%C3%A1n%20integrados). [Accesado el día 28-07-2021]

Carretón, Adrián (2015) ¿Qué es un museo? Portal Patrimonio inteligente. <https://patrimoniointeligente.com/que-es-un-museo/> [Accesado el día 30-10-2020]

Casanova, E. (1998) *La evaluación educativa*. Escuela básica, en la biblioteca para la actualización del maestro de la SEP, México: Editorial SEP.

Casanueva, G.L. (2020) La importancia de la evaluación y la gestión de proyectos. *Revista Pensamiento Académico*, 2(1), pp. 101-110.

Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2011) *Evaluación de la intervención socioeducativa*. Agentes, ámbitos y proyectos. Madrid: Pearson Education.

Chacón-Ortiz, Manuel (2015). El proceso de evaluación en educación no formal: Un camino para su construcción. *Revista Electrónica Educare*, vol. 19, núm. 2, pp. 21-35. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194138017002.pdf> [Accesado el día 2-10-2020]

Cruz Herrera, Zenaido (2011) Cap. 3 Intervención y cambio organizacional. De la Reflexión a la Acción. México: Edit. Universidad Pedagógica Nacional.

Doménech, F., Abellán, L., Gómez-Artiga (2017) Intervención psicopedagógica: qué es y en qué consiste. Portal Universitario UNIR.

<https://mexico.unir.net/educacion/noticias/intervencion-psicopedagogica/> [Accesado el día: 30 de septiembre de 2020]

Domínguez, O. y Pedro, S. (2018) Museo Miguel N. Lira un espacio coadyuvante para escolares de tercer grado de educación básica [Tesis de licenciatura] Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 291, Tlaxcala, México.

El sol de Tlaxcala (13 de septiembre de 2021) “Llegaron a Tlaxcala casi 96 mil turistas” Disponible en: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/llegaron-a-tlaxcala-casi-96-mil-turistas-7207541.html> [Accesado el día 28-09-2021]

Franco Corzo, J. (2013) Diseño de Políticas Públicas. México: IEXE Editorial. <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html> [Accesado el día 08-12-2020]

Franklin Fincowsky, Enrique, B. y Krieger, Mario José (2011) Comportamiento organizacional. Enfoque para América Latina. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2011) Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. <https://www.siicyt.gob.mx/index.php/normatividad/estatales/programas-estatales/1168-tlaxcala/file> [Accesado el día 04-12-2020]

Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2017) Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021. <https://si.tlaxcala.gob.mx/images/stories/PED17.pdf> [Accesado el día 06-12-2020]

Gómez, E. y Alatorre, F. (2014). La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro. Revista Electrónica de Educación Sinéctica, 43, 1-17.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n43/n43a2.pdf> [Accesado el día 28-10-2020]

González, Patricia (2009) La intervención sociológica: historia de un método. Revista Ciencia y Universidad. <http://myslide.es/documents/la-intervencion-sociologica-met.html> [Accesado el día 29-11-2020]

Guevara, O. (2019) Miguel N. Lira. Recuperado de:

<http://www.elem.mx/autor/datos/1574> [Accesado el día 17-10-2020]

Jiménez, Daniel A. (2010) *Perspectivas teóricas y metodológicas de la Intervención Educativa. De la reflexión a la acción*. México: Editorial Institucional UPN.

Johnson R. y Kuby, P. (2005) *Estadística elemental, lo esencial (3ª ed)*. México: Thomson.

LacARRIERU, M. y Álvarez, M. (2008) *La plaza y la caverna. Dilemas contemporáneos de la gestión cultural. La (indi) gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Argentina: La Crujía Ediciones.

La Jornada de Oriente (26 de marzo de 2014) "Renovará gobierno estatal la imagen del Museo Miguel N. Lira de la capital" Disponible en:

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/renovara-gobierno-estatal-la-imagen-del-museo-miguel-n-lira-de-la-capital/> [Accesado el día 28-09-2020]

Leiva Cañete, F. (2011) *Guía introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*. Recuperado de:

<http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/144>

Los Recursos Humanos (2005) *Organización formal e informal*. Portal con artículos e información de actualidad sobre la Gestión Recursos Humanos. En las organizaciones. <https://www.losrecursoshumanos.com/organizacion-formal-e-informal/> [Accesado el día 25-10-2020]

Martinell Sempere, A. (2008) *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro*. La (indi) gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos. Argentina: La Crujía Ediciones.

Maass, M. (2006) *Cultura y cibercultur@ para el desarrollo humano*. Cultura y desarrollo humano. Visiones humanistas de la dimensión simbólica de lo individual y social. México: CONACULTA e Instituto Mexiquense de Cultura/ Intersecciones.

Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio (2017) *Organizaciones Culturales Comunitarias de la región comparten experiencias*.

<https://www.cultura.gob.cl/actualidad/organizaciones-culturales-comunitarias-de-la-region-comparten-experiencias/> [Accesado el día 25-10-2020]

Ministerio de la Presidencia del Gobierno Español (1985). *Ley del patrimonio Histórico Español*. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534&p=20211012&tn=0> [Accesado el día 12-10-2020]

Montero Rivas, M. (2012) El Concepto de Intervención Social desde una Perspectiva Psicológico Comunitaria. Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma de México / Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN en trámite No. I

Navarro, C. (2016). El estudio de las políticas públicas. *Revista Jurídica Universidad Autónoma De Madrid*, (17). <https://revistas.uam.es/revistajuridica/article/view/6100> [Accesado el día 12-10-2020]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005) <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-> [Accesado el día 23-10-2020]

Perea, Arias, Oscar (2013) Guía de formulación de proyectos sociales con marco metodológico. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.

Raffino, María Estela (2020) "Definición de Metodología". Buenos Aires: Limusa. <https://concepto.de/metodologia/> [Accesado el día 08-12-2020]

Remedi, E. (2004) La intervención educativa. Conferencia Magistral presentada en el marco de la reunión Nacional de coordinadores de la Licenciatura de Intervención educativa de la UPN. Ciudad de México [https://elvs-tuc.infed.edu.ar/sitio/nuestra-escuela-formacion-situada/upload/Conferencia Eduardo Remedi 1 .pdf](https://elvs-tuc.infed.edu.ar/sitio/nuestra-escuela-formacion-situada/upload/Conferencia_Eduardo_Remedi_1_.pdf) [Accesado el día 28-11-2020]

Remedi Allione, E y Ramírez García, R. (2013) La circulación del conocimiento en los procesos de formación, producción y comunicación científica. *Observatorio de Movilidades Académicas y Científicas. Sección Expertos Opinan*, IESALC-UNESCO.

Response Learning Space (2020) ¿Cómo promover el patrimonio cultural y medioambiental local ante los clientes y el personal? [http://responsalliance.eu/rplearn/?page\\_id=889&lang=es#:~:text=La%20protecci%C3](http://responsalliance.eu/rplearn/?page_id=889&lang=es#:~:text=La%20protecci%C3)

[%B3n%20del%20patrimonio%20cultural,%2C%20conservaci%C3%B3n%2C%20restauraci%C3%B3n%20y%20adaptaci%C3%B3n.](#) [Accesado el día 30-10-2020]

Reyes Ponce, A. (2004) Administración de empresas. Teoría y práctica. México: Limusa.

Rodríguez, D. (1999) Diagnóstico Organizacional. México: Alfa y Omega.

Roselló, D. (2004) La evaluación de proyectos y procesos culturales. Cádiz: Observatorio cultural del proyecto Atalaya.

Ruiz-López, D. (2020) ¿Qué es una política pública? Recuperado de:  
<https://ti.unla.edu.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>

Secretaría de Educación Pública (2020) Instrumentos de evaluación. ¿Qué es la lista de cotejo? Recuperado de:  
<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/evaluacion/pdf/instrumentos/sec/2do/Instrumento-FCyE-2do-sec.pdf>

Secretaría de Gobernación (1986) “Herencia arqueológica en Tlaxcala” Disponible en:  
<http://cidalbertobeltran.cultura.gob.mx/library/index.php?title=455057&lang=&query=@title=Special:GSMSearchPage@process=@field1=encabezamiento@value1=ARQUITECTURA%20POPULAR%20ARQUITECTURA%20COLONIAL%20IGLESIAS%20@mode=advanced&recnum=58&mode=advanced> [Accesado el día 28-09-2020]

Secretaría Federal de Cultura (2019) “Enciclopedia de la Literatura en México” Disponible en: <http://www.elem.mx/autor/datos/1574> [Accesado el día 24-03-2020]

Secretaría Federal de Cultura (2020) La cultura comunitaria. <https://vinculacion.cultura.gob.mx/cultura-comunitaria/> [Accesado el día 31-10-2020]

Sistema de Información Cultural (2019) “El Museo Miguel N. Lira” Disponible en: [https://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table\\_id=1215](https://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=1215) [Accesado el día 23-03-2020]

Soto-Lombana, Carlos Arturo; Angulo-Delgado, Fanny; Runge-Peña, Andrés Klaus; Rendón-Urbe, María Alexandra (2013). Pensar la institución museística en términos

de institución educativa y cultural, el caso del Museo de Antioquia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 11, núm. 2, julio-diciembre, pp. 819-833

Tapia, M.E. y Torres, M.G. (2011) *La intervención psicopedagógica. Cap. 5 Una Mirada para fortalecer la acción tutorial universitaria. De la Reflexión a la Acción*. México: Edit. Universidad Pedagógica Nacional.

Valverde, L. (1995) El diario de campo. *Revista trabajo Social*. 1(1), pp. 308-319. <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf> [Accesado el día 23-03-2020]

Vázquez, G. (1998) La Educación no formal y otros conceptos próximos. En J. Sarramona, G. Vázquez y A. J. Colom (Auts.), *Educación No Formal*, pp. 11-25. Barcelona: Ariel.

Wiltz, L. K. (2005) Necesito una maleta más grande: el papel del evaluador en la educación no formal. Traducción de Chacón Ortiz. *New Directions for Evaluation*, 108(1), pp. 13–28. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5053313.pdf> [Accesado el día 14-09-2020]

Xicohtécatl, J.A. (1 de junio de 2020) “En Tlaxcala se protege al turismo “ El Sol de Tlaxcala. Disponible en: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/analisis/en-tlaxcala-se-protege-al-turismo-5304610.html> [Accesado el día 25-09-2020]

## ANEXOS

### ANEXO 1: Propuesta de oficio de vinculación



Gobierno del estado de Tlaxcala.

Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.

## Museo Miguel N. Lira.



Av. Independencia 6, Centro, Tlaxcala, Tlaxcala.

**Asunto: Acuerdo de vinculación**

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Estimado (a):** \_\_\_\_\_

**Cargo:** \_\_\_\_\_

**PRESENTE**

*Sirva el presente medio para hacerle llegar a usted un afectuoso saludo y la solicitud de realizar un acuerdo de cooperación y trabajo de vinculación, por un lado el **Museo Miguel N. Lira de la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala** y por otra parte (nombre de la Institución) \_\_\_\_\_ que usted representa. El propósito común que compartimos es el de promover el desarrollo social de los habitantes de nuestro Estado, a través de la difusión de la identidad, patrimonio histórico y riqueza cultural de nuestra tierra.*

*Para proceder a formalizar el presente convenio requiero de usted y de su institución los puntos que a continuación describo:*

- 1) Traslado de recursos materiales desde la sede del museo hasta su localidad. Brindar las facilidades y en común acuerdo,*
- 2) Proveer los espacios necesarios para realizar las actividades a desarrollar, por ejemplo: un salón de actos, un auditorio o una explanada.*

- 3) *Contemplar el mobiliario y equipo necesario para desarrollar las mismas. Por ejemplo: mesas, sillas, papelería, lonas o toldos, equipo de sonido, equipo para proyección de imágenes y video, computadora, etc.*
- 4) *Contar con los recursos humanos necesarios para la realización de las actividades de la “semana cultural”. Se requiere un representante del Museo Miguel N. Lira quien funge como presentador del museo y, al mismo tiempo, funge como enlace para la organización de las actividades. Además, asegure con el acuerdo de las autoridades de la comunidad donde se lleva a cabo las sesiones, el público que asiste. Se requiere también de un docente del Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación en el nivel de Primaria quien llevaría a cabo tanto las sesiones dirigidas a escolares como a docentes de la comunidad. Y también, se requiere de un especialista en animación audiovisual quien podrá animar la sesión dirigida a adultos mayores.*

*Quedo pendiente de su respuesta y agradezco sus atenciones e interés de su parte.*

**ATENTAMENTE**

---

*(Responsable del área de vinculación)*

C. c. p. Archivo Institucional.

C. c. p. Interesado.

Tel. 2461175209 – museo.mnl.tlaxcala@gmail – [www.museosdetlaxcalaitc.mx](http://www.museosdetlaxcalaitc.mx)

**ANEXO 2 Instrumento No.1: lista de cotejo**

**Gobierno del Estado de Tlaxcala.  
Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.  
Museo Miguel N. Lira.  
Av. Independencia 6, Centro, Tlaxcala, Tlaxcala.**

Nombre de la actividad: \_\_\_\_\_ participantes: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Responsable facilitador: \_\_\_\_\_

Contacto con la autoridad local: \_\_\_\_\_ tel.: \_\_\_\_\_

<b>RUBRO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES (¿POR QUÉ?)</b>
¿Todos los niños permanecieron atentos durante el desarrollo de la actividad?			
¿El nivel de participación fue el que se esperaba?			
¿Todos los niños encontraron interesante el contenido del cuento presentado?			

<p>¿Todos los niños participaron en sus equipos con la realización de las consignas dadas?</p>			
<p>¿Todos los niños comprendieron la estructura temporal del cuento?</p> <p>¿Qué elementos permiten corroborar que efectivamente hubo comprensión?</p>			
<p>¿Podrían mencionar los componentes en la morfología de un cuento a partir de las partes que componen su trama?</p>			
<p>¿En general, la opinión sobre la actividad realizada fue positiva?</p>			

**ANEXO 3** Instrumento No. 2: Encuesta

**Gobierno del Estado de Tlaxcala.  
Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.  
Museo Miguel N. Lira.  
Av. Independencia 6, Centro, Tlaxcala, Tlaxcala.**

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

SEXO: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

INDICACIONES: Le agradecemos los breves instantes que le tomará contestar a esta encuesta. Marque la casilla que corresponda a su percepción.

	SI	NO	Tal vez
1) La actividad en general me pareció interesante.			
2) La actividad sirvió para conocer a Miguel N. Lira.			
3) Ahora conozco la obra literaria del autor.			
4) Identifico la importancia de su obra para el cine nacional.			
5) Permanecí atento durante toda la proyección.			
6) Comprendí plenamente el mensaje de la película.			
7) Ahora comprendo la importancia de un guion para una película.			
8) Me gustaría conocer otras obras del mismo autor.			
9) Recomendaría esta experiencia a familiares o conocidos.			
10) Asistiría a conocer el MMNL. En un futuro cercano.			

Comentarios y sugerencias:

---

---

---

**ANEXO 4:** Instrumento No. 3: Encuesta

**Gobierno del Estado de Tlaxcala.  
Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.  
Museo Miguel N. Lira.  
Av. Independencia 6, Centro, Tlaxcala, Tlaxcala.**

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

SEXO: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

INDICACIONES: Le agradecemos los breves instantes que le tomará contestar esta encuesta. Marque la casilla que corresponda a su percepción en donde 1 es EN DESACUERDO, y 5 es TOTALMENTE DE ACUERDO

- |  | 1                        | 2                        | 3                        | 4                        | 5                        |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. La actividad en general me pareció interesante para mis clases.     | <input type="checkbox"/> |
| 2. La actividad sirvió para conocer el contexto de Miguel N. Lira.     | <input type="checkbox"/> |
| 3. Ahora reconozco ampliamente la obra literaria del autor.            | <input type="checkbox"/> |
| 4. Ahora identifico la importancia de sus aportaciones para el cuento. | <input type="checkbox"/> |
| 5. Logré redactar una planeación de clase coherente y útil.            | <input type="checkbox"/> |
| 6. Logré integrar los contenidos de la actividad a mi planeación.      | <input type="checkbox"/> |
| 7. Ahora comprendo estrategias para trabajar los cuentos en clase.     | <input type="checkbox"/> |
| 8. Ahora soy capaz de analizar otras obras del mismo autor.            | <input type="checkbox"/> |
| 9. Los contenidos literarios de la actividad me parecen pertinentes.   | <input type="checkbox"/> |
| 10. Llevaría a mis alumnos a conocer el MMNL. En un futuro cercano.    | <input type="checkbox"/> |

Comentarios y sugerencias:

---

---

---